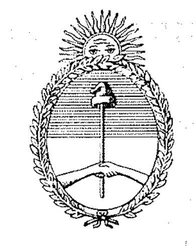
19900322

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE MARZO DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 510,00

Nº 26.849

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

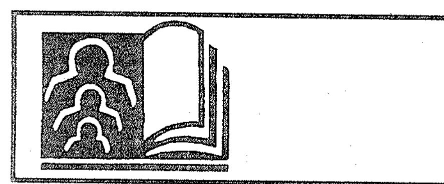
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANITIN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 5/3/90. Socios: Blanca Delfina Naddeo, arg., nació 18/9/38, soltera, empres., D.N.I. 3.763.075, domic. Callao 765, P. 3, Cap. Fed. y Gilse Mariela Naddeo, arg., nació 19/10/66, casada, empres., D.N.I. 18.258.393, domic. Caracas 47, P. 4, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: A) La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. La explotación de servicios de lavado, engrase, mantenimiento y reparación mecánica de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. La adquisición y/o importación y/o exportación de repuestos y accesorios de automotores para la utilización en sus talleres o reventa de los mismos. B) Toda clase de operaciones inmobiliarias permitidas por las leyes, entre ellas mediante la compraventa, administración, construcción de inmuebles, rurales y/o urbanos; la construcción de inmuebles inclusive por el régimen de propiedad horizontal; dar y tomar en locación muebles e inmuebles rurales y/o urbanos. C) La compraventa de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. D) La importación y exportación de toda clase de bienes permitida por las disposiciones legales en vigencia, su comercialización y distribución. E) La importación y/o exportación, comercialización, distribución, consignación de productos alimenticios, como así también su producción y explotación. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. F) La producción de espectáculos artísticos en cine, teatro, radio y televisión, y la representación de artistas y/o empresas relacionadas con espectáculos artísticos, en el país o en el extranjero. G) La realización, organización, promoción, y prestación de servicios vinculados con: 1) El comercio internacional, la inversión y radicación de capitales extranjeros en el país. 2) La representación de personas y/o empresas, nacionales o extranjeras, en licitaciones públicas o privadas y la confección e instrumentación de la documentación necesaria para tales casos, si correspondiere. 3) El asesoramiento en materia económica, industrial, comercial, financiera e informática a inversores o empresas que requieran dichos servicios para la concertación de negocios vinculados al comercio nacional e internacional utilizando en su caso, los respectivos servicios con profesionales de acuerdo a disposiciones legales vigentes. H) La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general. Capital: ₳ 2.500.000. Directorio: 2 a 9 miembros por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Ejercicio: el 31/12. Presidente: Blanca Delfina Naddeo; Vicepresidente: Gilse Mariela Naddeo. Director: Ana Luciano Divis y Director Sup. Juan Abel Pollacchi. Sede social: Callao 765, P. 3 "B", Capital.

El Escribano
Nº 98.785

APEX SERVICIOS CREATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/12/89; Constitución; Sergio Daniel Neuspiller, 22 años, D.N.I. 18.410.491, Mendoza 5466, piso 1º A, Capital, y Néstor Guillermo Perego, 23 años, D.N.I. 17.948.354, Mariano Acha 2555, Capital; ambos solteros, argentinos y comerciantes; "APEX SERVICIOS CREATIVOS S. A." Plazo: 99 años. Obj.: Importar, exportar, producir, distribuir, construir, adquirir o enajenar, tomar o dar en arrendamiento, estudios, dependencias, materiales, maquinarias, relativas a la producción y distribución de toda clase de películas cinematográficas y/o televisivas, de cualquier género y extensión, como así también cortos publicitarios; explotación del ramo de publicidad y promoción, públicas o privadas por medio de la prensa, radio, televisión y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creare; Consultoría de marketing y relaciones públicas; Organización, producción y construcción de exposiciones, toda clase de eventos culturales, sociales, científicos y deportivos; servicios de video, iluminación y sonido; Cap.: ₳ 20.000; Adm.: mínimo de 3 máximo de 5, por 1 ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Prescinde de sindicatura; Cierre: 30/11; Presidente: Sergio Daniel Neuspiller. Vicepresidente: Néstor Guillermo Perego; Director Suplente: Néstor Guillermo Perego; Sede social: Mariano Acha 2559, Capital.

El Apoderado
Nº 97.013

BELFOSS

SOCIEDAD ANONIMA

1) BELFOSS S.A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 66 años, C.I. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, L.E. 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 7/3/90. 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, y productos agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 c/año.

El Escribano
Nº 98.855

BUENOS AIRES CONTAINERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 77 del 14/3/90, Fº 223, Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Gabriel Juan Ulrich, 42 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Maipú 1300, P. 11, Capital Federal, L.E. nº 7.609.819, y Carlos Joaquín García Díaz (h), 42 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Maipú 1300, P. 11, Capital Federal, L. E. Nº 7.604.853, 2) Denominación: "BUENOS AIRES CONTAINERS S. A."; 3) Domicilio: Maipú 1300, P. 11, Capital Federal. 4) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, producción y transformación de botellas y envases de toda clase y tipo, especialmente de material plástico, materias primas y componentes de dichos materiales así como cajones, cajas contenedoras y continentes de botellas y envases de toda clase y tipo; incluyendo las mercaderías, productos, subproductos e implementos, accesorios o afines (tapas, tapas corona, etc.) a la industria del vidrio y del plástico. b) Comerciales: 1) Mediante la importación, exportación, compraventa, comercialización en cualquier manera y distribución en cualquier forma que fuere, de botellas y envases de toda clase y tipo, materias primas, accesorios o afines mencionados en el párrafo precedente; 2) Mediante la importación, exportación, compraventa y comercialización, en cualquier forma que fuere, de máquinas, equipos, herramientas y toda clase de elementos industriales vinculados con la fabricación, producción y/o elaboración de botellas, cajones, productos, subproductos e implementos afines descriptos en el apartado a) precedente. c) Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y

negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. e) Financieras: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y, también, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital Social: ₳ 2.500.000, representado por 2.500 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.000 cada una, con derecho a 1 voto por acción. 7) Administración de la sociedad: Está a cargo del directorio, integrado por uno a 15 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es por un ejercicio. Directorio: Presidente: Enrique Garrido; Vicepresidente: Gabriel J. Ulrich; Director Titular: Carlos J. García Díaz (h). Fiscalización de la sociedad: Está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente uno suplente. Síndico Titular: Norberto Antonio Cors; Síndico Suplente: Jorge Hugo Asiain. 8) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

Nº 98.875

CAD DESING

SOCIEDAD ANONIMA

En Buenos Aires, a nueve de marzo de 1990, don Gustavo Palombo, argentino, soltero, de 23 años, Técnico Aeronáutico, con D.N.I. 17.993.631, domiciliado en calle 885, número 4150, La Florida, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As.; don Felipe Alberto Rebak, argentino, casado, de 38 años, Técnico Mecánico, con D.N.I. 10.091.237, domiciliado en Méndez 1148, Wilde, Pcia. de Bs. As., ambos poseen el 50 % de la Sociedad respectivamente y doña Nelly Susana Rodríguez, argentina, casada, de 32 años, comerciante, domiciliada en Méndez 1148, Wilde Pcia. de Bs. As.; constituyen "CAD DESING S. A." con domicilio en Lavalle 1569, Piso 3º de Cap. Fed., por término de 99 años; con un capital social de ₳ 2.500.000. Su objeto social es: Prestación de servicios de computación gráfica, ingeniería por computadoras, servicios de capacitación de sistemas, interconexionado de sistemas. La dirección y administración será a cargo del Directorio formado por dos a cuatro titulares, con duración de dos ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente; el Directorio se compone: Presidente: Gustavo Palombo; Vicepresidente: Felipe Alberto Rebak; Director Suplente: Nelly Susana Rodríguez. Fiscalización a cargo de los socios. La Sociedad cierra su ejercicio comercial el 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 98.789

CONSTRUCTORA INTERAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/11/89; Carlos Emilio Pacanovski, 35 años, DNI. 11.410.252, Doblas 352, piso 5º, B, Capital; Salomón Cohen Sabban, 62 años, LE. 5.968.877, Virrey Loreto 1721, piso 9, Capital; Rafael Máximo Arougetti, 34 años, DNI. 11.644.516, Tronador 1478, piso 2º, B, Capital; Rafael Cohen Sabban, 34 años, DNI. 11.362.109, Arribeños 1555, piso 9º, A, Capital; Ester Paula Arougetti de Pacanovski, docente, 32 años, DNI. 13.482.818, Doblas 352, piso 5º, B, Capital; Betina Sara Attas de Arougetti, 27 años, DNI. 14.820.225, Tronador 1478, piso 2º, B, Capital; Moisés Duek Bitton, uruguayo, 62 años, CI. 6.081.479, Aguirre 88, piso 7º, 42, Capital; Natalio Cohen Sabban, 60 años, LE. 5.978.260, Pueyrredón 910, piso 9º, Capital; Marta Graciela Sidasky de De Benedetto, Contadora, 39 años, DNI. 6.691.357, Mario Bravo 36, Capital; y Elsa Beatriz Ramos, divorciada, Contadora, 40 años, CI. 6.277.682, Pepiri 641, piso 2º, D, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "CONSTRUCTORA INTERAMERICANA S.A."; Plazo: 3 años; Obj.: Construcción, arrendamiento, y cualquier otra forma de adquisición o enajenación, al contado o a plazos, de inmuebles, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Comerciales: importación, exportación, representación, distribución de materiales, herramientas y equipos para la industria de la construcción; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: de 3, a 15, por 3 años; Representación: Presidente y Vicepresidente; Fiscalización: Síndico titular y suplente por 3 años; Cierre: 31/12; Presidente: Carlos Emilio Pacanovski; Vicepresidente: Rafael Cohen Sabban; Directores Titulares: Rafael Máximo Arougetti y Salomón Cohen Sabban; Directores suplentes: Ester Paula Arougetti de Pacanovski, Betina Sara Attas de Arougetti y Moisés Duek; Síndico Titular: Marta Graciela Sidasky de De Benedetto; Suplente: Elsa Beatriz Ramos; Sede: Adolfo Alsina 1450, P. 5º, Cap.

El Apoderado
Nº 97.016

DIZIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) DIZIER S.A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 66 años, CI. 3.977.116, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 7/3/90. 4) Suipacha 255, Capital. 5) Comercial: La compra, venta y distribución de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de los productos que se comercializa. Financiera e Inmobiliaria: La realización de operaciones financieras, inmobiliarias y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 98.854

DORAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) DORAMAR S.A. 2) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 30 años, DNI. 13.302.236, domiciliados en Avenida de Mayo 953, Capital. 3) 6/3/90. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación, de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las de la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva, económica, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 98.853

EDGARDO R. CALACE E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 27/90, Registro Nº 306, Capital Federal, reformó su Estatuto, Aumentó el Capital y Emitió Acciones, integradas por capitalización de la cuenta ajuste de capital, quedando el Artículo 4º redactado así: "El capital social es de Australes Doce Millones Quinientos Mil. El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año".

La Escribana
Nº 98.871

ESTANCIAS BERTRAN

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 20/10/89 la sociedad aumentó su capital de ₳ 100.000 a ₳ 100.000.000 dispuso canje de acciones y emitió 99.900 acciones ordinarias al portador de ₳ 1000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción; y por acto de escisión en el cual se constituyó la sociedad Pirizal S.A. se redujo el capital de ₳ 100.000.000 a ₳ 66.700.000 reformando el artículo 4º de sus estatutos.

El Autorizado
Nº 98.786

EVERET

SOCIEDAD ANONIMA

1) EVERET S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 64 años, D. N. I. 3.252.188, comerciante, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, L. E. 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 11/1/90. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1.- y 5 votos. c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 98.849

FONSAGRADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Arturo Esteban Santillán: arg., 13/4/1941, casado, Abogado, L. E. 4.369.603, Avda. R. Sáenz Peña 811, 3º Piso, Capital Federal; Cristóbal Cottón Cooke: arg., 5/11/1929, casado, comerciante, Avda. R. Sáenz Peña 1110, Cap. Fed. 2) Esc. Nº 74 del 14/3/90; 3) GONSAGRADA S. A. 4) Domicilio: Lavalle 190, 3º Piso, Cap. Fed.; 5) Objeto: a) Financieras: aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no; financiaciones en general incluso operaciones de leasing, otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Ent. Fin. u otras que requieran el concurso público. b) Inmobiliarias: compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales y construcción de edificios comprendidos o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: ₳ 50.000.000 rep. por 50.0000.000 acciones de ₳ 1.- v/n cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la ley. 8) Directorio: 1 a 5 tit. duran un ejercicio. Presidente: Arturo Esteban Santillán, Vicep.: Cristóbal Cotton Cooke, 9) Sindicatura: 1 Sind. Tit. y 1 Sind. Supl. Duran un año. Tit.: Jorge Daniel Dibelli; Sind. Supl. Miguel Carlos Maxwell. 10) Rep. Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 28/2.

La Abogada
Nº 98.830

HIJOS DE JOSE DE MORI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 452 del 22/12/89 al folio 1125 del Reg. 668. Constituyen: Livio Tito De Mori, L. E. Nº 5.613.619, de 52 años, arquitecto, domiciliado en Cabello 3118, Piso 1º "C", Capital y Elio De Mori, L. E. 5.566.308, de 59 años, industrial, domiciliado en Rubén Darío 3037, Olivos, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y casados. Denominación: HIJOS DE JOSE DE MORI S. A. Domicilio: Cabello 3118, Piso 1º "C" Capital Federal. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realización de trabajos en mármol, importación y exportación de mármoles, granito y similares; importación de máquinas, herramientas y elementos accesorios; artesanía y taller de pulido de mármoles y demás piedras; fabricación de objetos de arte, estatuas, remodelación de obras escultóricas, compraventa de mármoles e instalaciones de marmolerías, efectuar trabajos en mármol en edificios, reparar y ampliar las instalaciones en los mismos. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Directorio compuesto entre un máximo de cinco y un mínimo de dos miembros con mandato por un año. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Los socios poseen derecho de contralor del art. 55 ley 19.550. Representación legal: el Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Aceptación de cargos: Presidente: Livio Tito de Mori; Vicepresidente: Elio de Mori; Directora: María Elba Barañano, argentina, casada, L. C. Nº 3.259.979, Comerciante y Directora Suplente: Susana Noemí Saibene, argentina, casada, C. I. P. F. 2.897.692, comerciante.

El Escribano
Nº 98.799

IGUATEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Carlos Alberto Vera, arg., nac. el 10/3/49, solt. cte. L. E. 7.704.283, domiciliado en Garibaldi 1135, San Isidro Pcia. Bs. As., Aníbal Antonio Vera, arg. nac. el 22/9/51, cas. D. N. I. 10.132.446, cte. domiciliado en Suárez 1192, Piso 14 "F", Capital, Horacio Alfredo Vera, arg. nac. el 17/8/44, divorciado, Cte. L. E. 4.442.038, domiciliado en Av. San Martín 4030, Capital y Antonio Vera, arg., cas. nac. el 8/7/14, cte. L. E. 700.177 domiciliado en Av. San Martín 4030, Capital. Fecha del Instrumento: Escritura del 5/3/1990. Artículo Primero: La Sociedad se denomina "IGUATEMI S. A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Artículo Segundo: El plazo de duración es de Noventa y Nueve años, contados desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la adquisición, venta, administración y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales en el país o en el extranjero: la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Sesenta Millones (₳ 60.000.000). Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por art. 284 de la Ley 19.550, (Texto Ordenado 841/84). Artículo Decimo Pri-

mero: El ejercicio cierra el 31 de enero de cada año. Directorio: Pte. Horacio Alfredo Vera, Vice-Pte. Aníbal Antonio Vera, Director Titular: Carlos Alberto Vera, Director Suplente: Antonio Vera. Sede Social: Avenida San Martín 4030, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 98.860

LA NUEVA AURORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Norberto Torres Zavaleta, arg. 22/2/21, D. N. I. 1.728.900 productor agropecuario, cas. Carlos Pellegrini 1521, Cap.; Carlos Roque Torres Zavaleta, arg. 13/1/60, D. N. I. 13.736.256, ingeniero agrónomo, cas., Carlos Pellegrini 1521, Cap., 2) Nº 66 del 5/2/90, Reg. 677, Cap. 3) LA NUEVA AURORA S. A.; 4) Carlos Pellegrini 1621, Cap.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Explotaciones agropecuarias en todas sus formas y la industrialización primaria de productos de ahí derivados; 7) ₳ 2.500.000 8) 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: Jorge Norberto Torres Zavaleta; Director Suplente: Carlos Roque Torres Zavaleta.

El Escribano
Nº 98.780

LARSEN TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: Jorge María Johansen, casado, ingeniero, 23/6/29, LE: 5.436.432, Ituzaingó 164, Temperley; Jorge Carlos Johansen, casado, comerc. 10/5/59, DNI 13.663.936, Hube 657, El Bolsón, R. Negro; María Marcela Johansen, casada, arquitecta, 28/4/56, DNI 12.274.900, Arroyito 136, Temperley, Christian Daniel Johansen, solt. comerc. 3/6/60, DNI 14.142.637, Ituzaingó 164, Temperley, argentinos; Dora Matilde Basualdo, casada, comerc. 27/12/32; LC 2.993.670, Ituzaingó 164. 2) Esc. 5/3/90; Escrib. Vásquez, Juan José. Alsina: 833 Piso 8 CF. 3) Organizar viajes turismo individual o colectivo, excursiones, cruceros, o similares en país o extranjero. Recepción y asistencia a turistas durante viajes y permanencia en país. Prestación de servicios de guías turísticos y despacho equipajes. Representac. agencias viajes y turismo, nacionales o extranjeras. Intermediación en reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; contratación servicios hoteleros nac. o extranjeros. Prestataria servicios transporte terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, adquirir bienes para cumplimentar esa actividad. Cpra. y vta. cheques de viajero y otros medios de pago, por cuenta propia o de terceros, acuerdo a lo establecido en las leyes. Adquisición o locación de Hoteles, apparts-hosterías, albergues y hospedajes y otras formas de alojamiento para turistas. Ofrecim. en intermediación de alquileres de temporada o sistema de tiempo compartido de cualquier tipo de inmuebles. Realizac. y ejercicio de representac. comisiones, agencias, mandatos. 4) 99 años. 5) ₳ 3.000.000. 6) Pres. Jorge M. Johansen, Vice: Jorge C. Johansen; Directores titulares: María M. Johansen y Cristian D. Johansen; Dir. Suplente: Dora M. Basualdo. 7) Pres. y Vicep. 8) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 98.792

LA OLGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Bertolini, arg., cas., 26/9/52, empresario, DNI. 10.462.940, Moctezuma 3092, Béccar, San Isidro, Pcia. Bs. As.; María Cristina Aguilar Pinedo de Bertolini, arg., cas., 23/12/50, empresaria, LC. 6.356.567, Moctezuma 3092, Béccar, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Claudio Martín Bertolini, arg., cas., 17/8/56, empresario, DNI 12.342.471, Sinclair 282, La Lucila, Vicente López, Pcia. Bs. As. Carola Martínez Rolón de Bertolini, arg., cas., 25/9/57, empresaria, DNI. 13.512.826, Sinclair 282, La Lucila, Vicente López, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 79 del 12/3/90, Reg. 359, Cap.; 3) LA OLGA S.A. 4) Pasaje del Carmen 716, 11º piso, Cap. Fed.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) a) La compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta y alquiler de automóviles, camiones, camionetas, motos, motocicletas y todo tipo de embarcaciones náuticas, sus repuestos y accesorios; y b) La explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, cabañas, tambos, granjas, comercializando sus frutos y productos; 7) ₳ 2.500.000; 8) 2 a 7 titulares, con mandato por 2 ejercicios.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: Claudio Martín Bertolini; Vicepresidente: Juan Carlos Bertolini; Director Suplente: María Cristina Aguilar Pinedo de Bertolini.

El Escribano
Nº 98.782

LUD TURISMO S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 30 del 15/2/1990. Socios: Ricardo Isaac Ludmer, argentino, casado, 31/10/1938, abogado L.E. 5.623.148, Federico Lacroze 1938, 1º "A", Capital y Joel Bloch, argentino, viudo, 17/7/1907, comerciante, Once de Septiembre 830, 4º "9", Capital, L.E. 4.097.459. Denominación: LUD TURISMO S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO. Domicilio: Paraná 774, 2º "D" Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) la provisión o intermediación en la reserva o locación, la provisión de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación o provisión en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo. excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a fortfait" en el país o en el extranjero; d) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencias en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias y/o empresas de viajes y turismo nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) alquiler de automotores u otros medios de transporte individuales o colectivos. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: un directorio de uno a cinco titulares y por lo menos un director suplente. Presidente: Ricardo Isaac Ludmer; Director Suplente: Joel Bloch. Representación Legal: al presidente o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre.

La Apoderada
Nº 98.834

MARGIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARGIL S.A. 2) Aldo Vicente de Pietro, argentino, casado, 31 años, comerciante, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, 29 años, DNI 13.302.236, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 7/3/90. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra, venta y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de lo que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. De Servicios: De organización, asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico y económico, de informática y computación y consultoría. todos asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente de Pietro. Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 98.852

MOREDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Enrique Lavalle Cobo: arg., 49 años, casado, Abogado L.E. 4.357.923, Corrientes 1145 P. 10 Cap. Fed.; Alberto Horacio Hueyo: arg., 4/5/1941, casado, escribano, Corrientes 531 P. 5 Cap. Fed. 2) Esc. Nro. 72 del 14/3/90; 3) MOREDA S.A.; 4) Domicilio: Lavalle 190, 3ro. Cap. Fed.; 5) Objeto: a) Financieras: aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no; financiaciones en general incluso operaciones de leasing, otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Ent. Fin. u otras que requieran el concurso público. b) Inmobiliarias: compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, y construcción de edificios comprendidos o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. 6) Plazo: 99 años 7) Capital: ₳ 50.000.000, rep. por 50.000.000 acciones de ₳ 1 v/n cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la Ley. 8) Directorio: 1 a 5 tit. Duran un ejercicio. Presidente: Jorge Enrique Lavalle Cobo, Vicep.: Alberto Horacio Hueyo, 9) Sindicatura: 1 Sind. Tit. y 1 Sind. Supl. Duran un año. Sind. Tit.: Jorge Daniel Di Belli; Sind. Supl. Agustín José Martí. 10) Rep. Legal: Presidente o el Vicep. en su caso. Cierre de ejercicio: 28/2.

La Abogada
Nº 98.829

M y M S.A. por MYM

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento recibo Nº 98.182. Se hace saber que por una observación de la I.G.J. y por razones de homonimia, se modificó el nombre de la sociedad M y M S.A. por el de MYM S.A., según escritura otorgada el 14/3/90, en el Reg. 359 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 98.781

NEWARK

SOCIEDAD ANONIMA

1) NEWARK. S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital 3) 11/1/90. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos , aceites y harinas. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 98.856

NORWALK

SOCIEDAD ANONIMA

1) NORWALK S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 64 años, DNI. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 81 años, CI. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital 3) 11/1/90. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones , loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, compra venta, acopio de granos, cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva y económica, de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 98.857

O.F.A.S.A. PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por escritura pública Nº 20 del 6 de febrero de 1990 pasada al Fº 50 por ante el Registro Nº 757 de Capital Federal se constituyó la sociedad "O.F.A.S.A. PROPIEDADES S.A.", con sede social en Florida 844, 2º piso de Capital Federal. Socios: Jorge Ariel Abuliak, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/10/45, C.I. 4.469.240 P.F.; Silvia Gnemmi de Abuliak, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/1/49, D.N.I. 6.036.028, ambos domiciliados en la calle Paraná 1221 de Martínez - Provincia de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia; de terceros, o asociada a terceros , en el país y en el exterior las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura civiles y/o industriales, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas, licitaciones públicas y/o privadas y contrataciones con particulares y/o el Estado Nacional, Provincial y Municipalidades y cualquier clase de reparticiones y organismos públicos, nacionales, provinciales y municipales; c) Administración de Bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones. d) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representación, mandatos, comisiones, consignaciones , gestiones de negocios y operaciones de intermediación en general. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean los prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Australes Dos millones

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

quinientos mil. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público. Organos de Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por dos años, siendo reelegibles. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento de Capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vice Presidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Presidente: Jorge Ariel Abuliak; Vice Presidente : Inés Nora Solinas: Directores Suplentes: Elsa Haydee Montes y Angel Ernesto Arias. Buenos Aires, de marzo de 1990.

La Abogada
Nº 98.893

PARADELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Pablo Gutierrez: arg., 9/12/1959, casado DNI. 13.881.618 Migueleres 2186 Cap. Fed.; Sebastián Gutierrez Maxwell: arg., 18/6/63, soltero, Lic. en Ec., Salguero 2970 P. 7mo. Cap. Fed. 2) Esc. Nro. 73 del 14/3/90; 3) PARADELA S.A. 4) Domicilio: Lavalle 190, 3ro. Cap. Fed.; 5) Objeto: a) Financieras: aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no; financiaciones en general incluso operaciones de leasing, otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Ent. Fin. u otras que requieran el concurso público. b) Inmobiliarias: compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, y construcción de edificios comprendidos o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. 6) Plazo 99 años 7) Capital: ₳ 50.000.000, rep. por 50.000.000 acciones de ₳ 1 v/n cada una. Las acciones serán de cualesquisiera de las clases permitidas por la Ley. 8) Directorio: 1 a 5 tit. Durante un ejercicio. Presidente: Pablo Gutierrez, Vicep.: Sebastián Gutierrez Maxwell, 9) Sindicatura: 1 Sind. Tit. y 1 Sind. Supl. Duran. un año. Sind. Tit.: Miguel Carlos Maxwell; Sind. Supl. Luis Alberto Curuchaga 10) Rep. Legal: Presidente o el Vicep. en su caso. Cierre de ejercicio: 28/2.

La Abogada
Nº 98.831

PESQUERA SANTA BARBARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/3/90. 2) Luis Ernesto Cardoso, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.334.457 nacido el 15/6/27 domiciliado en Maipú 464 Piso 6º Depto 606 Cap. Federal. Carlos Demetrio Schelling, argentino, casado, comerciante. L.E. 7.642.109, nacido el 22/12/48, Maipú 464 Piso 6º Depto. 606 Cap. Federal. 3) "PESQUERA SANTA BARBARA S.A.". 4) 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Pesqueras La pesca, caza marítima, recolección, extracción de cualquier recurso vivo del mar, mediante buques o factorías en aguas jurisdiccionales argentinas, de otro estado o alta mar, investigación de recursos ícticolas. b) Industriales: Procesamiento, elaboración e industrialización de lo producido por la actividad pesquera y/o de cualquier recurso vivo del mar, en buques factorías, en plantas procesadoras en tierra, cultivo de peces y mariscos. c) Comerciales: La venta, exportación, importación, consignación y comercialización de lo producido por la actividad pesquera e industrial, administración y asistencia de barcos de terceros de bandera Nacional y/o extranjera, compra, venta, importación y exportación de buques pesqueros, buques factorías, sus repuestos y accesorios, arrendamiento de buques de terceros, cámaras frigoríficas y/o frigoríficos, instalaciones portuarias y equipos de procesamiento de productos del mar, apertura de bocas de expendio mayoristas y minoristas. d) Mandamientos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones de todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción. 6) Dos millones quinientos mil australes. 7) La Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 5 con mandato por 2 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o Vice Presidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. 9) 30 de junio de cada año. 10) Callao 232 Piso 8º Cap. Fed. 11) Presidente Luis Ernesto Cardoso. Vicepresidente Carlos Demetrio Schelling. Director Suplente: Alicia Beatriz Allende García de Cardoso.

El Autorizado
Nº 98.812

PHENTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/2/90. 2) Tobares Marcelo Edgardo, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.716.753, nacido el 25/6/66, San Nicolás 1949, Rosario, Pcia. Sta. Fe. Marcelo Adrián Suñer, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 17.692.750, nacido el 17./4/66, domiciliado en la calle Campell 632, Rosario, Pcia. Sta. Fe. 3) "PHENTA S.A.". 4) 99 años a partir de la Inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; Comercialización, distribución, y representación, Importación y Exportación de laminados plásticos, aglomerados, maderas, colas, productos químicos y maquinarias para la carpintería y revestimiento de interiores y su fabricación. 6) Australes cuatro millones 7) La Dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio de 1 a 3 con mandato 2 ejercicios, la Representación el Presidente o Vice Presidente en su caso. 8) La sociedad Prescinde de Sindicatura, conforme el art. 284 de la ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31 de julio de c/año. 10) Domicilio social en Av. Corrientes 1585 Piso 12 Of.44 Cap. Federal. 11) Presidente Marcelo Edgardo TOBARES, Director Suplente Marcelo Adrián Suñer.

El Autorizado
Nº 98.810

PIRIZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de la sociedad ESTANCIAS BERTRAN Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria: 1)Luis Alfredo Torres, argentino, casado, nacido el 4.10.36, hacendado, LE nº 4.185.957, domiciliado en Angel S. Blanco 980, Santo Tomé, Pcia. de Corrientes; Félix Alberto Grisetti, argentino, casado, nacido el 27.11.44, LE nº 5.708.970, veterinario, domiciliado en Brasil 738, Santo Tomé, Pcia de Corrientes, y Julio Domingo Oharriz, argentino, casado, nacido el 9.7.33, comerciante, LE nº 5.689.956, domiciliado en Roque Sáenz Peña 947, Santo Tomé, Pcia de Corrientes; 2) Escritura Pública del 21.12.89, según lo aprobado en asamblea extraordinaria del 20.10.89; 3) "PIRIZAL S.A."; 4) Uruguay 772, Piso 8º Of. 81; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) agrícola ganadera: mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas; la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas; la compra, venta, importación y exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país; su depósito y consignación; b) comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; c) inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización; la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal 13.512, sus reglamentarias y complementarias. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Hasta el 27.3.2053; 7) ₳ 33.300.000; 8) Directorio compuesto por 3 miembros; Presidente Félix Alberto Grisetti, Vicepresidente: Julio Domingo Oharriz, Director Titular: Luis Alfredo Torres; Síndico Titular Contador Eduardo Gabriel Larrubia, Síndico Suplente: Emilio Enrique Ferré, abogado. Duración del directorio y sindicatura: dos ejercicios. Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; 9) A cargo del Presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. Firma social a cargo del Presidente; 10) 30.9 de cada año.

El Autorizado
Nº 98.784

POLEFINAS

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1989 se resolvió reformar los artículos 4º, 8º y 14º del Estatuto Social, estableciendo su nuevo texto en los siguientes términos: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 380.000.000 (australes trescientos ochenta millones) representado por 380.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1000 valor nominal cada una, de 1 voto por acción. La sociedad podrá aumentar su capital social por decisión de asamblea, determinando la categoría de las acciones que emite y pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de colocación y pago. La resolución de emisión podrá ser elevada a escritura pública, por decisión de la asamblea, y se publicará, inscribirá y comunicará a la autoridad de contralor. Artículo 8º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: depósito en la caja de la sociedad de la suma de ₳ 10.000 (australes diez mil) cada uno. Artículo 14º: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio, y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y sindicatura, en su caso; c) A dividendo de acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas, o a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

El Presidente
Nº 98.880

SANKARA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 8 de marzo de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
DONDE DICE: Director Suplente: Francisco Orlando Hrib,
DEBE DECIR: Director Suplente: Orlando Francisco Hrib.

e. 22/3 Nº 96.890 v. 22/3/90

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA (S.A.D.E.S.A.)

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de Marzo de 1990, se ha aumentado el capital social de la suma de ₳ 50.000.000.- a la de ₳ 300.000.000, quedando modificado en consecuencia el artículo 5º del Estatuto, el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 300.000.000.- (Trescientos millones de australes), representado por 3.000.000 (tres millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de ₳ 100.- (Cien Australes) valor nominal cada acción".

El Autorizado
Nº 97.046

TECNO CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/11/89. 2) Segismundo Magaciner, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 8/2/32, LE. 4.075.899, domiciliado en Velazco 780 piso 4º dep. "A" Cap. y Natalio Jorge Burak, argentino, casado, contador público, nacido el 24/12/50, DNI. 8.550.112, domiciliado en Vera 659 piso 5º dep. "A" Cap. 3) "TECNO CONSULT S.A." 4) Lavalle 1569 piso 4º of. 401 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras tales como: I) Comprar, vender o invertir en valores mobiliarios, bienes muebles e inmuebles; II) Otorgar y aceptar garantías, fianzas y avales con garantías o sin ellas; III) Emitir, aceptar, descontar, comprar, vender letras, pagarés, prendas, giros, cartas de créditos y otros documentos negociables; IV) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto. No podrá realizar las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. Representaciones: de firmas nacionales y extranjeras. Inversora: constituir y participar en sociedades por acciones promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicios administrativos. Comercio Exterior: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y la prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial, financiero y marketing. Aportes de Capital: financiaciones, créditos, compraventa de títulos, acciones, valores mobiliarios y papeles de créditos con excepción de los regulados por la Ley de Entidades Financieras. Ingeniería de Negocios: en la maximización de las potencialidades de sus clientes la sociedad podrá vincularlos con Bancos Asociados, otros Bancos y Financieras, agentes de Bolsa, Agentes de Mercado abierto y sociedades por ellos integradas y desarrollar y proveerles sistemas informativos y operativos de informática en todo lo relacionado directa o indirectamente con los mercados financieros, cambiarios y bursátiles, inclusive los vinculados con programas de transferencia de fondos y valores por medios electrónicos, de computación y otros, pudiendo además, concebirles planes de expansión empresaria y gestión comercial, con facultades amplias en tal sentido, para realizar todos aquellos actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos. 7) Australes Tres Mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Un síndico Titular y un Suplente por un ejercicio. 10) 31 de Octubre de cada año. 11) Presidente: Segismundo Magaciner, Vicepresidente: Natalio Jorge Burak, Síndico Titular: Ernesto Feuerstein, Síndico Suplente: Sergio Daniel Grinbaum.

El Autorizado
Nº 98.813

VRIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. nº 745 del 20.11.89, la sociedad modificó el art. 3º Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios y/o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso del público.

La Escribana
Nº 98.899

WALLYS

SOCIEDAD ANONIMA

1) WALLYS S. A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años,

LE. 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, LC. 1.118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 11/1/90. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador de A 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 98.851

W.E.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 38 del 8-3-90. Accionistas: Gustavo José Stafforini, argentino, casado, 39 años, Licenciado en Economía Política (UCA), CIPF. 5.986.418, Billinghurst 2560, Capital; Rubén Enrique Simondi, argentino, casado, 30 años, comerciante, DNI. 13.287.214, Avenida Rivadavia 969, General Villegas, Jorge Mario Egozcue Larrañaga, argentino, casado, 40 años, odontólogo, LE. 8.298.687, Avenida del Libertador 260, Capital; José María Echenique, argentino, casado, 33 años, productor agropecuario, DNI. 13.008.054, Estancia San José, Banderaló, y José María White, argentino, casado, 40 años, ingeniero agrónomo, LE. 7.961.931, Scalabrini Ortiz 3020, Capital. Denominación: "W.E.S. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañas para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas, y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones, y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborado, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos, y huesos. Capital: A 2.500.000.- Administración: mínimo 2 máximo 6. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: José María White. Vicepresidente: Jorge Mario Egozcue Larrañaga, Director Titular: Ruben Enrique Simondi. Director Suplente: José María Echenique. Sede social: Avenida Córdoba 836, 2º, Capital.

La Autorizada
Nº 98.833

WHONEN

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea gral. Ext. de WHONEN S.A., 23-10-1989 por Esc. nº 379 pasada ante Esc. Angel F. Sosa, reformó el estatuto social: art. 4º El Capital social es A 58.000.- representado por acciones de valor nominal A 1.- 29.000 clase A y 29.000 clase B; Art. 5º: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo fijo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme condiciones emisión. Puede fijársele una participación adicional a las ganancias. Art. 6º: La transmisión por parte de los accionistas por cualquier causa o título de sus acciones a terceros está limitada por el derecho de preferencia de los restantes accionistas de la misma clase en primer término y de los demás accionistas en el supuesto en que los primeros no lo ejercieran a adquirir tales acciones conforme a las siguientes estipulaciones: a) Todo accionista que se proponga efectuar una transferencia de su tenencia accionaria en todo o en parte deberá notificar a los restantes accionistas su decisión de transferir sus acciones a favor de un tercero o de otro accionista precisando en tal notificación el eventual adquirente, cantidad de acciones que se propone enajenar, precio y condiciones en que tendría lugar la transferencia; b) Los accionistas de la misma clase podrán ejercer el derecho preferente de compra de las acciones dentro de los 30 días siguientes a prorrata de sus respectivas tenencias y ejerciendo el derecho de acrecer comunicándolo en forma fehaciente al accionista enajenante. Si los accionistas de la misma clase no ejercieran total o parcialmente su derecho de preferencia el mismo derecho lo tendrán los demás accionistas quienes deberán ejercerlo dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del primer plazo de 30 días; c) Si algún accionista considerase que el precio de venta no es el justo valor de las acciones podrá comunicarlo al accionista enajenante determinándose en ese supuesto el precio de compra de las acciones entre accionistas, según el precio igual al valor patrimonial proporcional de las acciones transferidas según este resulte del último balance general aprobado por la asamblea de accionistas con más o con menos los ajustes que correspondan hacer por el período corrido según el informe que practicarán los auditores de la sociedad; d) Si las acciones ofrecidas en venta no fuesen total o parcialmente adquiridas por los demás accionistas el accionista vendedor podrá concretar su enajenación al tercero propuesto dentro de los 30 días de vencido el plazo otorgado a los accionistas para ejercer su derecho de preferencia en idénticas condiciones a las consignadas en la notificación; si hubiera modificaciones de tales condiciones deberá iniciar el procedimiento nuevamente. Las acciones de una clase sea A o B adquiridas por accionistas titulares de acciones de la otra clase serán convertidas a acciones de la clase del accionista adquirente. La limitación o la transmisibilidad de las acciones constarán en los títulos de conformidad con lo dispuesto en el art. 214 de la Ley 19.550. Art. 8º: La administración de la sociedad a cargo de un directorio compuesto de 4 miembros con mandato por un año, de los cuales dos son de la clase A y dos de la clase B. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. En el supuesto que las acciones de cualquiera de las clases A o B llegasen a representar más del 10 % del capital social y votos de la sociedad pero menos del 25 % de dicho capital y votos los accionistas titulares de esa clase de acciones tendrán derecho a designar un solo director y la otra clase nombrará los tres directores restantes; si cualquiera de las acciones clase A o B llegase a representar menos del 10 % del capital social y votos de la sociedad los directores serán designados conforme lo previsto en la Ley 19.550 no aplicándose la elección de directores por clase en este supuesto. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente pudiendo designar un vicepresidente. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. La presentación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Art. 10º: La asamblea puede ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el art. 237 Ley 19.550, sin perjuicio de lo dispuesto para las asambleas unánimes en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En todos los casos se requerirá un quórum mínimo de accionistas que representen el 76 % de las acciones con derecho a voto y las resoluciones deberán tomarse por el 76 % de los votos presentes que pueden emitirse en la respectiva decisión.

El Presidente
Nº 98.859

WILKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) WILKERS S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, DNI. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 81 años, CI 2.009.143, domiciliada en Eugenio

Garzón 3488, ambos Capital. 3) 11/1/90. 4) José A. Terry 390, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbano y rurales. Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 98.850



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALLEGRUS CENTRO RECREATIVO EDUCACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por instrumento privado de fechas 30/3/87 y 10/4/89; Cesión de cuotas Sociales ALLEGRUS CENTRO RECREATIVO EDUCACIONAL S.R.L., Cedente Osvaldo Luis Aversa, arg., cas., docente, 25/3/37, L.E. 4.861.891, Urquiza Nº 135 10º "E" Lanús; Cesionarios Jorge Raúl Bird, arg., solt., docente, 8/7/1949, L.E. 7.823.382, Cuba 2986 5º "F", Capital; Ernesto Attié, arg., médico, solt., 2/1/1945, DNI. 4.401.778, Paraná 625 Martínez; Aldo Raúl García López DNI. 4.974.484, arg., cas., Contador, 6/3/1946, Chacabuco, 251 Vte. López; 25.000 cuotas Sociales, precio A 5.000, modificación Art. cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cien, dividido en 100.000 cotas de 0,001 australes de valor nominal cada uno, suscriptas totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Raúl Bird, suscribe la cantidad de 33.333, equivalente a la suma de australes treinta y tres con treinta y tres (A 33,33); Ernesto Attié, suscribe la cantidad de 33.333 equivalente a la suma de treinta y tres con treinta y tres (A 33,33) y Aldo Raúl García López suscribe la cantidad de 33.334 cuotas sociales, equivalente a australes treinta y tres con treinta y cuatro (A 33,34). Art. Décimo... b) designar gerentes a los sres. Jorge Raúl Bird, Ernesto Attié y Aldo Raúl García López. Cesión 30/3/89 Cedente Ernesto Attié, arg., médico, solt., 2/1/1945 DNI. 4.401.778, Paraná 625, Martínez: Cesionarios Jorge Raúl Bird, arg., solt., docente, 8/7/1949, L.E. 7.823.382, Cuba 2986 5º "F" Capital; Aldo Raúl García López, arg., cas., contador, 6/3/1946, DNI. 4.974.484.; 33.333 cuotas precio u$s 4.000.

El Escribano
Nº 98.845

ALORI QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por Instrumento Privado del 29/12/1989, el señor Andrés Pedro Moreno, Cede, Vende y Transfiere, la cantidad de Dieciséis cuotas de las Veinticuatro que tiene y le corresponde en la sociedad ALORI QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de los señores José Pedro Romero, Alberto Pablo Giacobelli, y Enrique Armando Berho, de un valor nominal de Cien Australes (A 100.) cada una, dejándose para sí la cantidad de Ocho cuotas de Cien Australes (A 100.) cada una. El señor Roberto Aldo Moreno, tenedor de Seis (6) cuotas de Capital de Cien Australes (A 100.) cada una de la citada sociedad, Cede, Vende y Transfiere a los señores José Pedro Romero, Alberto Pablo Giacobelli, y Enrique Berho, la cantidad de Seis (6) cuotas de Capital de Cien Australes (A 100.) cada una. "Los Cesionarios" adquieren las referidas cuotas de la siguiente manera: José Pedro Romero; Siete (7) cuotas de Capital, Alberto Pablo Giacobelli, Siete (7) cuotas de Capital y Enrique Armando Berho, Ocho (8) cuotas de Capital. Las que sumadas a las Ocho (8) cuotas de Capital que se reserva para sí Andrés Pedro Moreno, totalizan las Treinta (30) cuotas que componen todo el Capital Social. La presente Cesión se hace por el precio total y convenido de Cincuenta Mil Australes (A 50.000.) cuyo importe declaran los Cedentes haber recibido antes de ahora, en dinero efectivo y a su entera satisfacción otorgando por la presente suficiente recibo y carta de pago en forma, transmitiéndole a Los Cesionarios todos los derechos y acciones que tenían y les correspondían sobre las citadas cuotas. El Sr. Roberto Aldo Moreno, presenta su renuncia a la Sociedad como Gerente de la misma, la que es aceptada, quedando en consecuencia como Gerentes los señores Andrés Pedro Moreno, José Pedro Romero, Alberto Pablo Giacobelli, y Enrique Armando Berho.

La Autorizada
Nº 98.858

ARGENAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 19/12/89. Socios: Susana C. Arnelli, soltera, comerciante, 34 años, DNI. 11.836.504, Julio Domingo Arnelli, soltero, estudiante, 28 años, DNI. 14.769.657 y Fabiola Arnelli casada, comerciante, 27 años, DNI. 17.030.092, todos nacionalidad argentina, y domiciliados en Acuña de Figueroa 1790, Capital Federal. Denominación: ARGENAR S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Fabricar y comercializar pastas selladoras, fabricar artefactos eléctricos o no de uso industrial y/o doméstico. Importar y exportar. Capital: A 90.000. Administración: a cargo de los tres socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Julio César Domingo Arnelli Gerente.

El Gerente
Nº 98.787

C.S.T. CONSULTORES EN SISTEMAS DE TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: a) Constitución: acto privado 8/9/89, b) Socios: Víctor Julio Flaker, argentino, soltero, técnico industrial, 39 años, Vicente López 2700 7 A Cap. Fed., DNI. 8.206.633; Rodolfo Francisco Huici, argentino, casado, 39 años, Lic. en Economía, Maure 3325 4 C Cap. Fed., LE. 8.076.553; Jorge Luis García, argentino, casado, 33 años, Computador Científico, Pasco 535 7 A Cap. Fed., DNI. 12.463.764. c) C.S.T. CONSULTORES EN SISTEMAS DE TRANSPORTES S.R.L. d) Dom.: Cap. Fed. Sede: Belgrano 225 7 "A". e) prestar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero los siguientes servicios relacionados con la actividad del transporte. Realizar estudios, anteproyectos, proyectos ejecutivos, dirección de proyectos, administración, organización, pericias, laudos, dictámenes, tasaciones, inventarios técnicos, informáticos, financieros, publicitarios, comerciales, legales. Asimismo, podrá prestar sus servicios a empresas privadas nacionales y extranjeras, como a organismos estatales, provinciales o municipales, pudiendo participar en uniones transitorias con otras empresas y/o estudios profesionales en el país o en el extranjero. Además, podrá publicar, difundir y registrar los trabajos desarrollados en el país y en el extranjero protegiendo sus derechos de autor. Para conseguir sus fines, la sociedad podrá efectuar sin limitación alguna todos los actos y operaciones comerciales e

industriales que sean directamente conducentes y convenientes para la consecución de sus fines, teniendo plena capacidad legal para realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. f) 20 años desde su inscripción en la IGJ. g) ₳ 90.000 dividido en mil cuotas de ₳ 90 c/u. h) Adm. y Repr. a cargo de 1 o más Gerentes, en forma individual e indistinta socios o no, por 3 ejercicios. Gerente: Sr. Juan Carlos Baamonde. h) 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 98.869

DISCO SPAZIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Carlos Alberto Lewintre, nacido el 5/3/35, casado, argentino, empresario, Juramento 4784, Cap. Fed. L.E. 5.648.546: José Antonio Gurrisi. nacido el 20/5/57, casado, argentino, empresario, Jujuy 1224, Loma Hermosa. Pdo. Tres de Febrero. Pcia. de Bs. As. D.N.I. 13.091.462. 2º) Documento privado del 7/3/90. 3º) DISCO SPAZIO S.R.L. 4º) Juramento 4784. 5º) Explotación de negocios de confiterías bailables, despacho de bebidas con o sin alcohol, artículos alimenticios y en general cualquier otro rubro de la rama gastronómica: la compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y toda clase de productos comestibles; podrá también efectuar construcciones inmobiliarias, por cuenta propia o de terceros. Podrá para cumplir su objeto comprar, vender, permutar, locar (sea como locadora o locataria) todo tipo de bienes inmuebles o muebles y operar con bancos oficiales o privados, en cuenta corriente o en cualquier tipo de operación bancaria compatible con su naturaleza. 6º) 10 años desde su inscripción. 7º) ₳ 2.000.000. 8º) Gerentes los dos socios indistintamente. 9º) Uso de la firma cualesquiera de los socios gerentes. 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 97.052

DROGUERIA BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 17 del 13/3/90, pasada ante Escribano Rubén Néstor Wais, Adscripto al Registro 863 de la Capital Federal, se protocolizó acta Nº 24 de Asamblea Extraordinaria de DROGUERIA BARRACAS S. R. L., celebrada el 9/3/90, por la que se dispuso prorrogar la vigencia del contrato modificando la cláusula 2ª así: el plazo de duración de la sociedad se fija en 14 años a partir del 31/3/1978, venciendo en consecuencia el 31/3/1992. Los socios ratifican todo lo actuado al presente y las cláusulas no modificadas y queda ratificado el señor León Kovalivker como socio gerente. Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.

El Abogado
Nº 97.061

D. R. SANITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14/3/90; Héctor Camilo Daleffe, soltero, Curapaligue 1944, Capital, 34 años, D. N. I. 11.815.395, empresario; Juan Carlos Rinaldi, casado, Murillo 776, Capital, 25 años, argentino, D. N. I. 16.941.446, comerciante. "D. R. SANITARIOS S. R. L.", Monroe 4287/91, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización e instalación de artículos sanitarios y afines; Cap.: ₳ 400.000. Adm., Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta por 2 ejercicios; Cierre: 31/6.

El Apoderado
Nº 98.801

DON LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marie Luise Leonore Magens Schmidt, chilena, 12/6/31, divorciada, comerciante, C. I. 5.482.399 Policía Federal, don Ernesto Guillermo Canale, argentino, 5/7/55, soltero, comerciante, D. N. I. 11.897.764, domiciliados en Paraná 1980, Olivos. 2) DON LUNA S. R. L. 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, apícolas, avícolas, frutícolas, hortícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de animales, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de toda clase, acopio e industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Comerciales: compra, venta, locación, importación, exportación, representación, distribución, intermediación y cualquier otra forma de comercialización de equipos de computación y procesamiento de datos, repuestos y accesorios para los mismos, como así también todo tipo de programas, libros, revistas, folletos y textos y/o publicaciones unitarias o periódicas referidas a computación y procesamiento de datos, análisis, desarrollo, implantación, implementación y mantenimiento de sistemas para equipos de computación y procesamiento de datos. Instalación, asesoramiento, programación, capacitación y entrenamiento para el funcionamiento de computadoras y equipos de procesamiento de datos, como así también todo lo referido a las actividades agropecuarias. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes inmuebles y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Industriales: Fabricación, manufactura y armado de los productos antes mencionados. 5) ₳ 300.000. 6) Socios designados gerentes. 7) 30/6 de cada año. 8) Sede Social: Florida 547,Piso 19, Capital Federal.

El Gerente
Nº 98.820

ENGLISH TODAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Beatriz Gaiardo, argentina, casada, 36 años, comerciante, D. N. I. 10.924.296, C. Pellegrini 27, Piso 10, Dpto. "L", cede a Verónica Ivonne Gargani, argentina, soltera, 29 años, comerciante, D. N. I. 14.768.461, O'Higgins 2303, Piso 6º, Capital Federal, 25 (veinticinco) cuotas de capital, de la sociedad "ENGLISH TODAY S. R L.", por el precio de australes Veinticinco mil doscientos. 2) Norma Beatriz Gaiardo se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de socia gerente. 3) Socia Gerente: Verónica Ivonne Gargani. 4) Se modifica cláusula segunda: Tucumán 1567, 4º Piso Oficina 27, Capital.

El Socio Gerente
Nº 98.825

GREEN PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 12/12/88; Edgardo Bonamassa, L. E. 4.546.192; 43 años y Haydée Elba Mirich, D. N. I. 5.888.219, 42 años, argentinos, casados, profesores en Arte Visuales y domiciliados en José Mármol 1453, Capital; "GREEN PRODUCCIONES S. R. L."; Plazo: 50 años. Obj.: La elaboración de campañas publicitarias, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, impresiones, promociones personales, utilización del servicio de modelos profesionales, diseños de stands, construcción de adecuamiento de stands; Operaciones financieras, préstamos de financiación a operaciones realizadas o a realizarse, exceptuándose las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran en concurso público; Cap. ₳ 1500; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 3 ejercicios; Cierre: 31/12. Sede: José Mármol 1453, Capital.

El Apoderado
Nº 98.794

HIPERCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/3/1990. 2) José Eduardo Abril, argentino, nacido el 18/3/1941, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.299.473, domiciliado en Segurola 1310, 4º Piso, Dpto. "I" Vicente López (Bs.As.) y Juan Manuel Abril, nacido el 27/12/1968, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 20.569.351, domiciliado en General Urquiza 911, Piso 4º Vicente López (Bs.As.). 3) "HIPERCAR S.R.L." 4) Jean Jaures 461 Piso 5º Dep. 11 Cap. Fed. 5) 10 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Realizar y explotar todo lo concerniente al transporte de pasajeros y carga de mercaderías en todo el territorio nacional e internacional y de todo lo relacionado con dicha actividad del transporte; transporte de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento o depósito y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda actividad afín; realizar el transporte de productos agropecuarios en camiones propiedad de la sociedad y/o de terceros. 7) Australes Trescientos Mil. 8) A cargo de los dos socios Gerentes en forma indistinta por dos ejercicios. 9) Fecha de cierre de ejercicio 31 de Diciembre de c/año. 10) Se designan Gerentes a ambos socios.

El Autorizado
Nº 98.861

IMPIEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento del 27/2/90 los Sres. Rafael Héctor Sucri, argentino, nacido el 5/3/46, casado, industrial, L.E. Nº 4.557.987 domiciliado en Malabia Nº 2737, Piso 5º, Capital y Alberto Eduardo Sucri, argentino, nacido el 4/2/41, casado, industrial, domiciliado en Mendoza 1821, Piso 18, Capital, vendieron a las Sras. Elena Inés Schoijet y Raquel Graciela Axelrud 70 cuotas que representan el 100% del capital social en la suma de ₳ 100.000 y que por reunión de socios del 7/3/90 se modificó el contrato social otorgado por la Escritura Nº 453 del 15/12/87 por cuanto cada una de las adquirentes posee 35 cuotas por un valor de ₳ 35.000 y son designadas ambas como gerentes.

El Abogado
Nº 98.882

LEDEGROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Néstor Hugo Rossotti, argentino, nacido el 14 de junio de 1934, casado, LE 4.131.431, comerciante, domiciliado en Neuquén 1028 PB "8"; Rubén Roberto Grillo, argentino nacido el 17 de junio de 1950, casado, DNI 8.288.640, comerciante, domiciliado en Pola 1838, ambos Capital Federal; Omar Horacio De Stefano, argentino, nacido el 20 de septiembre de 1936, casado, LE 5.163.611, comerciante, domiciliado en Calle 10 Nº 186 La Plata Pcia. Buenos Aires; Luis Alberto Lequio, argentino, nacido el 13 de julio de 1955, casado DNI 11.441.896, comerciante, domiciliado en Sáenz Peña 1484 Villa Gobernador Gálvez Pcia. Santa Fe. Escritura: 28-2-90, Nº 18, folio 46, Registro Notarial 225 Capital Federal. Domicilio: Ciudad Bs. As. Duración: 20 años contados desde fecha inscripción en el Registro Público Comercio. Objeto: por cuenta propio o terceros: procesamiento e industrialización de sub-productos ganaderos o sus derivados prestación de servicios frigoríficos aplicados a la preparación, transformación y conservación de los mismos; compra-venta distribución, importación y exportación de subproductos ganaderos o sus derivados, pudiendo utilizar los puertos nacionales y servicios transporte terrestre y aéreo. Capital Social: ₳ 2.500.000.- dividido en dos mil quinientas cuotas sociales, todo suscripto e integrado en el 25% y saldo dentro de dos años. Administración: Uno o más gerentes, con firma indistinta y durarán en sus mandatos por dos ejercicios siendo reelegibles. Quedan Designados: Néstor Hugo Rossotti, Rubén Roberto Grillo, Omar Horacio De Stefano, Luis Alberto Lequio. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: General Eugenio Garzón 5939 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 98.898

MATADERO FRIGORIFICO LA REVANCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Guillermo Oscar Huarte, argentino, soltero, nacido 20-4-45, LE 8.701.434, domicilio Rodríguez Peña 1852, Mar del Plata; Juan Carlos Virzi, argentino, casado, nacido 29/12/54, DNI 11.530.596, comerciante, domiciliado en Matheu 4677, P.B. A, San Martín, y Juan Carlos Zanone, italiano, casado, nacido 7/9/56, CIPF 6.953.802, domicilio Avenida 101 Nº 1851, San Martín, comerciante; todos Prov. Bs. As. 2) 13-3-90. 3) MATADERO FRIGORIFICO LA REVANCHA S.R.L. 4) Belgrano 430, 4º piso, A, Cap. Fed. 5) Frigoríficas: Compra, venta, consignación, representación, importación y exportación de haciendas y su faenamiento de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros y facturas de los mismos; compra directa al productor o consignatarios o remate de las haciendas y sus productos, así como también de aves y huevos y frutos del país. Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias. Elaboración y transformación de productos y subproductos de origen animal, frutos del país. Explotación de cámaras frigoríficas o de enfriamiento. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas o rurales. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 10 años desde inscrip. R.P.Com. 7) ₳ 10.000.000. 8) Gerentes: Juan Carlos Virzi y Juan Carlos Zanone; indeterminado. 9) Indistinta. 31 de diciembre cada año.

El Autorizado
Nº 98.777

OFF SHORE MARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Angel Ibaldi, 45 años, casado, arg., comerciante, dom. Leveroni 2463 Bs. As., L.E. 4.514.974. Marta Carranza, 41 años, casada, comerciante, Leveroni 2463 Bs. As., L.C. 5.966.619. Sergio Daniel Mateo, 27 años, soltero, comerciante, Irigoyen 463 Bs. As., D.N.I. 16.038.566. Nancy Rita Ibaldi, 51 años, casada, comerciante, Irigoyen 463 Bs. As., L.C. 3.675.738. 2) Fecha Constitución: 9-10-89. 3) Razón Social: OFF SHORE MARINE S.R.L. 4) Domicilio: San José 352 - 2º B. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, montaje, transferencia, reparación de todo tipo de embarcaciones náuticas. Compra, venta, importación, exportación, permuta y distribución de embarcaciones, motores, repuestos y accesorios, así como su materia prima y partes componentes. Asimismo, podrá realizar representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a su objeto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: ₳ 200.000.- 8) Organo de Administración y Representación Legal, uno o más gerentes en forma indistinta e individual socios o no por el término de 10 años. 9) Gerentes: Juan Angel Ibaldi, Marta Carranza, Sergio Daniel Mateo y Nancy Rita Ibaldi. 10) Cierre Ejercicio: 31 de enero.

El Apoderado
Nº 98.798

11 DE ENERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social. 1) Ricoy, Heriberto Saturnino, casado, 28/7/41, DNI. 5.048.200 y Ricoy, Gustavo Heriberto, soltero, 18/8/63, DNI. 16.677.184, argentinos comerciantes, domic. Azcuénaga 1592, Piso 5 "A", CF. 2) Esc. 51, 3/2/90, Esc. Juan José Vásquez. 3) Olazabal 2347/9 CF. 4) Elaborac. producción industrializac. fraccionamiento de alimentos destinados a panificación, repostería, confitería, elaboración masas finas, confituras, bombones, galletitas y alfajores. Cpra-vta., importac. exportac. distribución, consignación materias primas y productos elaborados. Mandatos, representac. consignaciones y comisiones. 5) 50 años. 6) ₳ 24.000.000. 7) 2 Gerentes, representant. legales ambos socios. 8) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 98.793

PLATERIA JEWELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/12/1988 certificado por Escribano Público se decidió prorrogar PLATERIA JEWELS S.R.L. por tres años, modificándose la cláusula Segunda del contrato, así: "El plazo de duración de la sociedad será de 16 años, a partir del día 1º de enero de 1976, pudiendo prorrogarse".

El Abogado
Nº 97.029

PRINT-FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/3/1990. 2) José Eduardo Abril, argentino, nacido el 18/3/1941, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.229.473, domiciliado en Segurola nº 1310, piso 4º Dp. I de Vicente López (Bs.As.) y Juan Manuel Abril, argentino nacido el 27/12/1968, soltero, comerciante, DNI. 20.569.351, domiciliado en General Urquiza 911 4º Piso de Vicente López (Bs.As.) 3) "PRINT-FLET S.R.L." 4) Fraga nº 1577 1º Piso Dpto. "F" Cap. Fed. 5) 10 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Realizar y explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga de mercaderías en todo el territorio nacional e internacional y de todo lo relacionado con dicha actividad del transporte; transporte de mercadería, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda actividad afín. Realizar el transporte de productos agropecuarios en camiones propiedad de la sociedad y/o de terceros. 7) Australes Trescientos mil.8) A cargo de los dos socios Gerentes en forma indistinta por dos ejercicios. 9) Cierre de ejercicio 31 de Diciembre de c/año. 10) Gerentes designados ambos socios.

El Autorizado
Nº 98.862

RAMECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Francisco Caseros Ramos Mejía, arg., 3/2/52, cas., Licenciado en Administración, DNI. 10.133.535, Veinticinco de Mayo 332, 5º Cap.; Ana María Julia Campana de Ramos Mejía, arg., 28/3/55, cas., empresaria, DNI. 11.478.514, Veinticinco de Mayo 332, 5º Cap.; 2) Nº 30 del 16/2/90, Reg. 359, Cap.; 3) RAMECA S.R.L.; 4) 99 años desde su inscripción; 5) a) Agropecuarias: Mediante la compra, venta, depósito, comercialización, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos y de todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. b) Exportación e Importación: Mediante la exportación e importación de semillas, cereales, oleaginosas haciendas, ganados, frutos y todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles rurales y urbanos; 6) ₳ 100.000; 7) Representación legal 1 Gerente: Juan Francisco Caseros Ramos Mejía; 8) 30 de junio de cada año; 9) Veinticinco de Mayo 332, 5º piso, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 98.779

RELET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nº42 de fecha 26/2/90 al folio 125 del Registro 668. Constituyen: Claudio Oscar Blanco, ingeniero electricista, nacido el 29/9/55, D.N.I. 11.677.857, domicilio en Cerviño 3970 4º A Cap. Fed.; Sandra Mara Petruk, nacida el 21/12/58, D.N.I. 12.667.994, domiciliado en Debenedetti 2446, Olivos; ambos argentinos; y Alejandra Kotyk de Petruk, argentina naturalizada, nacida el 2/9/32, D.N.I. 18.718.368, domiciliada en Pasaje El Trovador 3137 Cap. Fed., las dos últimas comerciantes y todos casados. Denominación: RELET S.R.L. Domicilio: Pasaje El Trovador 3128 Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: por la fabricación y ensamble de tableros y aparatos eléctricos y/o electrónicos y/o instalaciones industriales; asesoramiento, proyecto y dirección de obras eléctricas; compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales y artefactos eléctricos y/o electrónicos por mayor y menor. Capital: ₳ 4.000.000. Administración: Gerencia plural conjunta. Fiscalización: se prescinde. Representación legal: Los Gerentes en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Aceptación de cargos: Gerentes: Claudio Oscar Blanco Sandra Mara Petruk.

El Escribano
Nº 98.800

RILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 26 del 5/9/1989 se decidió prorrogar RILO S.R.L. por tres años, modificando, el párrafo 1º del Artículo Segundo del contrato social, así: "La sociedad tendrá un plazo de duración de veintidós años, a partir de la fecha de inicio de la misma, es decir desde el 7/9/1970".

El Abogado
Nº 97.028

ROJOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/12/89: Jorge Insúa, argentino, Nac. 8/2/31, LE. 4.349.231, comerciante, casado, 1ras. nup. c/Rosa Ramona Ros; y Rosa Ramona Ros, argentina, LC. 2.242.618, c/1ras. nupc. c/Jorge Insúa Nac. 30/8/35, profesora, Doms: Demaría 4445, 7º p. "B", Cap. Fed. constituyeron "ROJOR S.R.L." con domicilio en Demaría 4445, piso 7, departamento "B", Cap. Fed. Objeto: a) Agropecuarias: Siembra y/o crianza de animales con la finalidad de obtener las materias primas para ser transformadas posteriormente en forma industrial, como explotación de carácter agro-industrial. b) Industrial: Elaboración y preparación de productos, ingredientes y aditivos de uso alimentario. c) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de mercadería, productos y bienes inherentes a la actividad de producción propia y/o de terceros. d) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y/o administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualesquier otro. Capital: ₳ 5.000; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios. Gerentes: Jorge Insúa y Rosa Ramona Ros. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 98.808

SEITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Rodolfo Daniel Vásquez, 38 años, casado, argentino, contador público, Williams 1805, Hurlingham, Pcia. Bs. As., L.E. 8.591.878; Gustavo Daniel Grosso, 31 años, casado, argentino, industrial, Río Negro 340, S. Antonio de Padua, pcia. Bs. As., D.N.I. 12.160.812; Ricardo Rubén Vásquez, 35 años, casado, argentino, industrial, Pumacahua 22, 11º, "C", Capital, D.N.I. 11.361.738; Carlos Marcelo Grosso, 21 años, soltero, argentino, comerciante, Rondeau 1776, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., D.N.I. 20.567.199 y Raúl Andrés Vásquez, 26 años, soltero, argentino, comerciante, Ameghino 977, Bella Vista, Pcia. Bs. As., D.N.I. 16.246.804. 2) Instrumento privado del 28/2/90. 3) "SEITEX S.R.L.". 4) Pumacahua 22, 11º, "C", Capital. 5) Industrialización y comercialización de telas lisas y estampadas de cualquier tipo de fibra, tanto en el mercado interno como en el externo. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: ₳ 120.000. 8) Administración y representación legal: los socios gerentes en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 98.797

SOPELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Felipe Wasserman, argentino, casado, nacido el 5/7/36. LE. 4.179.155, comerciante, y Mariano Martín Wasserman, argentino, soltero, nacido el 24/3/71, DNI. 22.099.537, emancipado civil y comercialmente, comerciante, ambos domiciliados en Zabala 1995, piso 9º Cap. 2) "SOPELI S.R.L." 3) Zabala 1995, piso 9º Cap. Fed. 4) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Fecha constitución: 5/3/1990. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Exportación e Importación: la realización de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicación de industrias en el país y en el extranjero; 3) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno y externo; 5) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) representaciones comerciales en el país y en el exterior y participación en licitaciones en el país y en el exterior. 7) Australes Quinientos Mil. 8) A cargo de uno cualesquiera de los socios gerentes por el término de duración del contrato. Se designa Gerentes a ambos socios. 9) 30 de Enero de cada año.

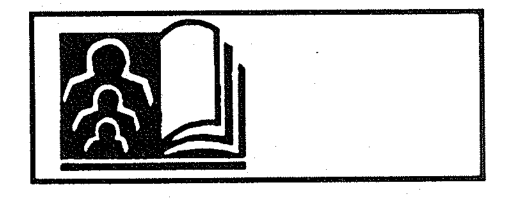
El Autorizado
Nº 98.811

TRINIPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 12/3/90; Nora Javega, casada, 37 años, DNI. 10.518.015, Cabildo 3273, piso 7º, Capital; y Roberto Ricardo Boerr, soltero, 54 años, DNI. 6.224.438, Guido 2403, piso 2º, Capital; argentinos y empresarios; "TRINIPEZ S.R.L."; Plazo: 20 años; Obj.: La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos, subproductos, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, la congelación de pescados y mariscos; La comercialización y distribución de carnes y productos de la pesca en general; Importación, exportación; El ejercicio de mandatos y representaciones; Cap.: ₳ 200.000; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta por 3 ejercicios; Sede: Guido 2403, piso 2º, A, Capital; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 97.012



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

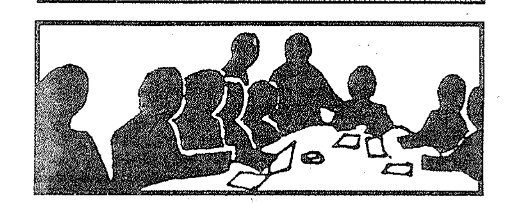
LIFRAPE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un 1 día el siguiente edicto: Que por escrituras del 1º de junio de 1988 y 20 de diciembre de 1990, pasadas ante el Escribano Augusto T.A. Rossi (h), folios 360 y 735 del Reg. 170 de esta Ciudad a su cargo Livio Enrique Verona vendió, cedió y transfirió a Sergio Secul Depolo, el capital solidario que tiene y le pertenece de ₳ 1, en la sociedad LIFRAPE S.C.A.; como así también la protocolización del Acta de Asamblea del 1º de junio de 1988, donde se aprueba la venta precedentemente mencionada. Bs. As., 16 de marzo de 1990.

Nº 98.895

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEROS FORTUNA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Abril de 1990, a las 10 horas, en Donado 1149, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas que firmarán el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Eventual suspensión del derecho de preferencia (art. 197 ley 19.550).
4º) Modificación de los estatutos sociales.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea que se convoca los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 22/3 Nº 98.873 v. 28/3/90

AÑURI HISPANOAMERICANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1990, a las 10 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso de la convocatoria a Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1989. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
4º) Remuneraciones de Directores;
5º) Honorarios de Directores;
6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
8) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 22/3 Nº 98.892 v. 28/3/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en el Art. 30º de nuestro Estatuto, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Avda. Callao 86, piso 4º, Dto. "A" de esta Capital, el día 27 de abril del año en curso a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea (Un Presidente, Un Secretario).
2º) Designación de dos (2) socios para que suscriban el Acta juntamente con las autoridades de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, realizada el 14/4/89.
4º) Consideración Inventario, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos y Memoria del año 1989.
5º) Consideración medidas adoptadas por la Comisión Directiva con cargo a rendir cuenta en la primera Asamblea.
a) Adecuación porcentaje de Cuota societaria (Acta Nº 366)
b) Contrato de Profesionales (Acta Nº 367)
c) Adjudicación Becas Universitarias (Acta Nº 367)
d) Incremento montos de Ayudas Económicas (Actas Nº 369, 379 y 383)
e) Modificación Reglamento de Ayuda Escolar Primaria (Acta Nº 383)
f) Creación Subsidio por Nacimiento (Acta Nº 383)

El Presidente

NOTA: Las Asambleas se constituirán con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograse ese número a la hora establecida para la misma, ella se efectuará treinta minutos después con la cantidad de asociados presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de la Comisión Directiva y Organo Fiscalizador (Art. 34 de Nuestro Estatuto).

IMPORTANTE: Déjase constancia que se encuentra a disposición de los señores asociados desde diez (10) días antes de la Convocatoria, el Orden del Día conteniendo la documentación completa de los asuntos a tratarse.

e. 22/3 Nº 98.840 v. 22/3/90

"C"

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16º de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de marzo de 1990, a las 18,00 horas, en la sede social de la Cámara, Florida 547, piso 19º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, de la Cuenta de Gastos y Recursos, del Inventario correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección de miembros del Directorio de acuerdo con el Art. 22 de los estatutos sociales.
3º) Elección de tres socios para formar la comisión establecida en el Art. 11º de los estatutos sociales.
4º) Elección de revisor de cuentas y suplente.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

e. 22/3 Nº 98.822 v. 22/3/90

CENTRO PROTECCION RECIPROCA DE CHOFERES

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el art. 29º del Estatuto Social vigente, La Comisión Directiva del CENTRO PROTECCION RECIPROCA DE CHOFERES convoca a los señores asociados activos y vitalicios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 22 de Abril de 1990, a las 10 horas, en el local social, calle Azcuénaga 718, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º) Nombramiento de una Junta Escrutadora y elección de los siguientes miembros de C.D. a saber: Prosecretario, Protesorero, Vocales titulares 1º y 2º, Vocales Suplentes 1º, 2º, 4º, 5º, 7º y 8º. Todos los cargos tendrán cuatro años de duración.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal.
4º) Lectura, consideración y aprobación del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal, del XIV Ejercicio de la Sección Ayuda Económica Mutual, cerrado el 30 de Junio de 1989.
5º) Aprobación de cuota social que rige desde el 1/7/89 y modificación de la cuota de ingreso a partir del 1/7/90.
5º) Modificación de los montos de los arts. 38, 39, 41, 43, 47 y 55 del Reglamento Interno con vigencia a partir del 1º de Julio de 1990.
7º) Consideración y análisis de la retribución a miembros de la C.D. de acuerdo al art. 24º, inc., (C) de la Ley 20.321.
8º) Decidir sobre la suspensión aplicada al asociado Nº 7242, Gabriel Di Tomaso.

El Presidente

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los asociados deberán presentar indefectiblemente su carnet al día, teniendo pago uno de los tres recibos del año en curso y contar con una antigüedad mínima de seis meses ininterrumpidos en su carácter de asociados. (Art. 32 del Estatuto Social)

Art. 35º: La Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de asociados presente, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya, la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

e. 22/3 Nº 98.827 v. 22/3/90

CLINICA PRIVADA DOCTOR HONAINE S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1990, a las 10 horas, en Crámer Nº 2602, p. 5º "A" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 31/12/89.
2º) Destino del saldo del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 22/3 Nº 98.778 v. 28/3/90

CLUB ATLETICO ATLANTA Sociedad Civil

Se hace saber a los Sres. Representantes de socios que el 29 de marzo de 1990, a las 20 hs. en Humboldt 374, Cap. Federal se llevarán a cabo la Asamblea Especial y la Asamblea Ordinaria, postergadas el 15 de diciembre 1989 y que deberán considerar los puntos del Orden del Día consignado en la publicación del Boletín Oficial del 29 de Noviembre de 1989.

El Presidente

e. 22/3 Nº 98.837 v. 22/3/90

CLUB DE VETERANAS DE TENIS Registro Nº 6063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 5 de abril de 1990 a las 17,30 hs. como primera citación y a las 18 hs. como segunda, en Virrey del Pino 1502, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Monto de la cuota social para 1990.
3º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Cta. de Gtos, y Recursos, Inventario e Informe al Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 20, cerrado el 31/12/89.
4º) Someter a la consideración de la Honorable Asamblea la prórroga de los mandatos de los cargos que vencían el 31/12/89.
5º) Elección de autoridades por el término de dos años.

La Comisión

e. 22/3 Nº 98.891 v. 28/3/90

COLEGIO SAN JUAN S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria el día 9 de Abril de 1990, a las 18 hs., en Luis Sáenz Peña 250, P. 4º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del Capital al quíntuplo;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 22/3 Nº 98.846 v. 28/3/90

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS Y BIOQUIMICOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo General, de acuerdo a lo establecido por el artículo 21º del Estatuto, convoca a los Señores Colegiados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de Abril de 1990 a las 20:30 horas en la sede social de Rocamora 4045/47 de esta Capital Federal. En dicho actos, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración del proyecto de reforma del Estatuto.

El Presidente

e. 22/3 Nº 98.848 v. 22/3/90

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES DE CHOFERES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 15 del Estatuto vigente, el Consejo Federal convoca a las entidades afiliadas al XXVI Congreso Ordinario, que se realizará el 21 de Abril de 1990, a las 18:00 horas, en la sede de la FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES DE CHOFERES, sita en la calle Azcuénaga 718, Capital Federal, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes y aprobación de las credenciales de los Señores Delegados.
2º) Designación de dos (2) Delegados para suscribir el Acta juntamente con Presidente y Secretario.
3º) Lectura, consideración y aprobación del Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, cerrados el 31 de Diciembre de 1988 y 1989.
4º) Ponencias y proposiciones de las Entidades federadas.
5º) Actualización de las Cuotas de Afiliación.
6º) Elección de los miembros del Consejo Federal: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales y tres (3) miembros del Organo de Fiscalización.

El Presidente

e. 22/3 Nº 98.828 v. 22/3/90

"L"

LABORATORIO DATSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Abril de 1990, a las 10 horas, en la calle Tucumán 359, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Distribución de utilidades y considerar remuneraciones a directores y síndicos.
3º) Considerar gestión de directores y síndicos durante el ejercicio.
4º) Tratar renuncia de directores, ratificar designación de nuevo director y fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección, hasta completar mandato que finalizará el próximo año.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.
6º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 22/3 Nº 98.838 v. 28/3/90

LA ESCISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Abril de 1990, a las 11 horas, en la sede social Av. Entre Ríos nº 452, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Síndico de la Sociedad;
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1989;
3º) Elección de Directores, según lo establecido por el Estatuto Social, por el término de un año;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años, conforme a lo establecido por el Estatuto Social;
5º) Destino a dar a la utilidad del ejercicio.

El Directorio
e. 22/3 Nº 98.819 v. 28/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Por 5 días. Capital Federal - Aquilino Arroyo, transfiere a partir del 1º de Abril de 1990, Fondo de Comercio de "Garage Comercial", con capacidad p/34 vehículos, sito AV. BOYACA 325/31, P/BAJA Y P/ALTA de Capital, a Carlos Arroyo. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 22/3 Nº 98.877 v. 28/3/90

"H"

Julio Alvarez y CIA S.C. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 38-0990 avisan María del Carmen París vende a José Luis Pérez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 4080 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/3 Nº 98.835 v. 28/3/90

"J"

Julio Alvarez y CIA S.C. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 38:0990 avisan: Ana María López vende a José María Quesada su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en JERONIMO SALGUERO 2814, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/3 Nº 98.836 v. 28/3/90

El Sr. José Luis Patané avisa que vende al Sr. Gustavo Alejandro Barbone su negocio de Garage Comercial (Capacidad 31 cocheras) sito en la calle JUANA AZURDUY 2745, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. Corrientes 2589, piso 2º, Of. 4, de esta Capital Federal.
e. 22/3 Nº 98.865 v. 28/3/90

"M"

El Corredor Inmobiliario Horacio R. Soba, Matº Nº 488, comunica que el Sr. Gabriel H. Martino, Srta. Inés E. Martino y la Srta. Nora E. Malatesta venden su negocio sito en la calle: MARIANO ACOSTA Nº 24, Cap. Fed, dedicado a: servicios, agencia comercial, alquileres de videocassetes, video casseteras, al Sr. Daniel E. González, libre de toda deuda y personal, reclamos de ley en Pasteur Nº 86, Cap. Fed.
e. 22/3 Nº 98.824 v. 28/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMERICAN AIRLINES, INC.

Comunica que el 19/2/90 decidió la apertura de su sucursal en la República Argentina. Representantes legales: Charles D. Marlett, Alberto Olivero Quintana, Juan Crisóstomo Murga, Ricardo Vicente Seeber. Domicilio: Cerrito 740, piso 14, C.F. No se asignó capital.

El Abogado
e. 22/3 Nº 98.809 v. 22/3/90

ANTIFONA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 2-4-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Enrique Constantino Peláez; Vicepresidente: Sr. Eduardo Andrés Widderson, y Directores: Sr. Jorge Juan Bautista Corti Maderna, Srta. Claudia María Jacobi y Sr. Julio César Stefanoni García.

El Presidente
e. 22/3 Nº 98.883 v. 22/3/90

ARPELCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 22.8.89. Presidente: Carlos Alberto Leers; Vicepresidente: Ursula B. Juda de Leers y Directora: Susana Martínez de Vega.

El Presidente
e. 22/3 Nº 97.045 v. 22/3/90

ARTKO MADERAS
Sociedad Anónima

Comunica Disolución social anticipada, seg. escr. 4-12-89, Escribano: J. J. Vasquez Carruthers, Reg. 278, Capital Federal.

El Escribano
e. 22/3 Nº 98.791 v. 22/3/90

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
Sociedad Anónima

Acta de Asamblea General Ordinaria del 28-11-89, de "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.", quedó formalizada la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ricardo A. Cairoli; Vicepresidente Primero: Irene Kulish de Gorodish; Vicepresidente Segundo: Marcelo R. Sánchez; Secretario: Jorge Bruetman; Prosecretario: Manuel Kulish; Directores: Pablo Manuel Cairoli; Fernando de Santibañes; Adolfo P. Gandolfo; Angel David Gorodisch y Luis C. Ramírez Rojas; Síndicos titulares: Vicente Pingaro, Luis Alberto Martínez y Marcelo Gabriel Simonetti; Suplentes: Daniel Hugo Violatti, María Fernanda Trelles y Estela Susana Comparini.

El Apoderado
e. 22/3 Nº 97.017 v. 22/3/90

BREYER HNOS.
S.A.C.I.F.A.M.

Se informa a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A.M. que en la asamblea extraordinaria celebrada el 12 de enero de 1990 se ha resuelto llevar el capital social de la empresa a la suma de ₳ 430.000.-, teniendo los señores accionistas un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de esta publicación, de acuerdo con lo establecido por el art. 194 de la ley de Sociedades Comerciales, para ejercer la opción de suscripción de acciones en la misma proporción que mantenían con anterioridad a la realización de la citada asamblea.

El Directorio
e. 22/3 Nº 98.805 v. 26/3/90

"C"

CASA GARBERT
Sociedad Anónima

Por asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 22/12/89 se designó para integrar el directorio a: Presidente: Santiago Bertagnoli; Vicepresidente: Juan Carlos Bo; Director Titular: Pablo Fabián Bertagnoli; Director Suplente: María del Carmen Bertagnoli de Francos. Todos con mandato hasta la asam. que trate el ejerc. econ. a cerrarse el 30/6/92.

El Presidente
e. 22/3 Nº 98.839 v. 22/3/90

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 14-12-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Enrique Alberto Urien; Vicepresidente: Sr. Carlos Edgardo Hampton, y Directores: Sres. Julio Alberto García Tobar, Vicente Víctor Tonelli e Ignacio Alfredo Corti Maderna.

El Director
e. 22/3 Nº 98.887 v. 22/3/90

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 479 del 13-12-89, pasada al folio 1337 ante el escribano José M. Fernández Ferrari del Registro 614 a su cargo, se protocolizó el acta de directorio del 7-12-89 que resolvió conferir Poder General a favor del señor Julio Alberto García Tobar.

El Director
e. 22/3 Nº 98.890 v. 22/3/90

COY AIKE
Sociedad en Comandita por Acciones

"COY AIKE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", domiciliada en Chacabuco 380, piso 4º, Cap. Fed. en Insc. en el R.P. de C. de la C. F. el 12/9/1967, Nº 2657, Fº 429, Lº 243 de Cont. Púb. con un Activo de ₳ 713.364.688,50 y un Pasivo de ₳ 563.834,46 todo al 30/9/1989, por asamblea del 29/12/1989 ha resuelto escindirse destinando parte de su patrimonio a la formación de "ESTANCIA LAS VIOLESTAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" que tendrá domicilio en Chacabuco 380, 4º piso, Cap. Fed., destinándose a la misma un activo de ₳ 22.370.753,58 y un pasivo de ₳ 35.820,00 al 30/9/1989. Reclamos y oposiciones de ley Escribanía Mihura Seeber, Tucumán 326 piso 3º of. 14.

El Apoderado
e. 22/3 Nº 98.818 v. 26/3/90

"E"

ENTRE TODOS
S.A. de A.P.F.D.

Resultado del Acto de Adjudicación Nro. 017 de fecha 15/3/90:

GRUPO	NO	ADJ	GRUPO	NO	ADJ	GRUPO	NO	ADJ	GRUPO	NO	ADJ
1001-002	13	S	1001-004	14	S	1001-004	08	D	1001-005	19	S
1501-002	22	S	1501-002	14	D	1501-003	22	S	1501-003	19	D
1501-004	22	S	1501-004	19	L	4001-02	58	S	4001-002	19	D
4001-003	22	S	4001-003	52	L	4001-006	22	S	1502-001	22	S
1502-001	14	D									

Códigos: S: Sorteo L: Licitación D: Licitación Desierta

El Vicepresidente
e. 22/3 Nº 98.841 v. 22/3/90

ESTANAR ESTANCIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Rural, Industrial y Comercial

Por escritura Nº 485 del 12-12-89, pasada al folio 1355 ante el escribano Carlos A. Roca del Registro 585 de su adscripción, se protocolizó el acta de directorio del 7-12-89 que resolvió conferir Poder General a favor del señor Julio Alberto García Tobar.

El Director
e. 22/3 Nº 98.885 v. 22/3/90

ESTANAR ESTANCIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Rural, Industrial y Comercial

Por asamblea del 14-12-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Juan Carlos Archiprete; Vicepresidente: Sr. Carlos Edgardo Hampton, y Directores: Sr. Vicente Víctor Tonelli, Julio Alberto García Tobar y Walter Manuel Sánchez.

El Director
e. 22/3 Nº 98.886 v. 22/3/90

"F"

FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por un día que el aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29-1-90 de ₳ 1.482.800.000.- ha sido suscripto e integrado en su totalidad.

El Directorio

e. 22/3 Nº 98.881 v. 22/3/90

FRIGORIFICO YAGUANE
S.A.C.I.F. y A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6-12-1988 y Acta de Directorio del 19-12-1988, los sres. Germán Julián Manzano y Alejandro Juan Giavino renunciaron a los cargos de Presidente y Director, respectivamente de "FRIGORIFICO YAGUANE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", las que fueron aceptadas, designándose a continuación el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Salvador Manno; Vicepresidente Dr. Luis Alejandro Tiscornia; Directores Titulares Sres. Mauro Colombo y Juan Carlos Rama y Dr. Fernando Dinini.

La Autorizada

e. 22/3 Nº 98.815 v. 22/3/90

FUNNY DAY
Sociedad Anónima

Por acta de asamblea extraordinaria del 10 de febrero de 1988 se resolvió la disolución y nombramiento de liquidador: Sr. León Stareselsky.

El Autorizado

e. 22/3 Nº 98.783 v. 22/3/90

"I"

INDUCO
Sociedad Anónima

Por asamblea del 27-3-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el periodo 1988/89, es la siguiente: Directores Titulares: Presidente: Sr. Alejandro Carlos de la Tour d' Auvergne Lauraguais; Vicepresidente: Sra. Isabel Margarita Rosa de la Tour d' Auvergne Lauraguais de Perret, y Directores: Sres. Carlos Luis de la Tour d' Auvergne Lauraguais, Jorge Esteban Kalledey y Eduardo Luis de la Tour d' Auvergne Lauraguais, y Director Suplente: Sr. Bernardo Patricio de la Tour d' Auvergne Lauraguais, y Director Suplente: Sr. Bernardo Patricio de la Tour d' Auvergne Lauraguais.

El Presidente

e. 22/3 Nº 98.888 v. 22/3/90

INSTITUTO GERIATRICO SOLIS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que por asamblea ordinaria de accionistas de fecha 15-11-89 los accionistas titulares de la clase "D" de acciones eligieron como nuevos directores a Rita Mautner y a María Teresa García Daroca, en reemplazo de los renunciantes Sr. Claudio Reinaldo Reader y Sra. Juana Luisa Veiner.

El Abogado

e. 22/3 Nº 98.843 v. 22/3/90

"M"

MADENEC
S.A.
(Registro Nº 1.520.382)

Se hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 6 de marzo de 1990 quedaron designados: Presidente: Hugo Alberto Barreña; Vicepresidente: Daniel María Marcet; Director Titular: Alberto Néstor Roza y Director Suplente: Gustavo José Bottero, todos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico al 30 de junio de 1990.

El Presidente

e. 22/3 Nº 98.823 v. 22/3/90

"P"

PALASUR
S.A.

Comunica que por actas de directorio y asamblea del 31/1/90 se eligió síndico titular al Dr. Juan A. Olmedo Guerra mat. Nº 164 Fº 243 del CPCC y síndico suplente al Dr. Horacio Vaisberg mat. Nº 75 Fº 198 del CPCC por un año.

El Presidente

e. 22/3 Nº 98.842 v. 22/3/90

PAMAFE
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14 de agosto de 1986, se aceptó la renuncia de los miembros del Directorio Sra. Celia Regina Elbaum de Lindenboim y Dr. Luis Alberto Lindenboim, nombrándose como nuevos titulares a los señores Santos Scattarelli y Susana Matilde Barrionuevo, y como Síndicos Titular y Suplente a las Doctoras Clotilde Cristina Rodríguez y Ana María Telle, y por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Santos Scattarelli - Vicepresidente: Susana Matilde Barrionuevo.

e. 22/3 Nº 98.821 v. 22/3/90

PARKER HANNIFIN ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PARKER HANNIFIN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL el 15/2/90 resolvió designar Director Titular, con mandato hasta tratamiento cierre ejercicio 31/5/90, a Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius en la vacante producida por la aceptación de la renuncia de Juan Antonio Gallo y aumentar el capital en ₳ 163.499.000, emitiendo igual cantidad de acciones, reformando art. 4º del Estatuto; capital social: ₳ 165.000.000.

El Abogado

e. 22/3 Nº 98.807 v. 22/3/90

PERTENECER S. A. PLAN DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al Mes de Febrero de 1990 realizado el día 28 de Febrero de 1990.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0597	024	S	0619	005	S	0702	074	S	0713	020	S
0714	045	S	0714	069	SLD	0728	009	S	0729	027	S
0739	001	S	0755	061	S	0766	067	S	0780	048	S
0786	080	S	0789	003	S	0789	055	SLD	0798	069	S
0800	074	S	0823	062	S	0828	028	S	0847	034	S
0848	017	S	0850	038	S	0852	003	S	0853	080	S
0854	078	S	0858	012	SLD	0858	065	S	0862	031	SLD
0862	035	S	0862	064	SLD	0871	005	S	0871	045	SLD
0877	013	S	0879	006	S	0882	043	S	0889	053	S
0891	069	S	0897	076	S	0899	041	S	0902	080	S
0906	043	S	0910	044	S	0910	058	SLD	0911	074	S
0912	039	S	0912	074	SLD	0918	066	S	0920	049	S
0923	077	S	0926	005	S	0927	017	S	0929	024	S
0931	049	S	0934	003	S	0936	066	S	0937	049	S
0941	056	S	0944	098	S	0946	028	S	0946	047	SLD
0948	057	S	0949	049	S	0956	080	S	0957	063	S
0961	017	S	0966	027	S	0967	056	S	0969	041	S
0970	046	S	0971	017	S	0976	027	S	0976	085	SLD
0978	025	S	0978	045	SLD	0978	061	SLD	0979	010	S
0979	039	SLD	0979	041	SLD	0979	043	SLD	0979	071	SLD
0980	011	L	0980	072	S	0982	001	S	0983	037	S
0984	050	S	0988	080	S	0997	066	S	1000	048	S
1001	028	S	1008	039	S	1009	012	S	1009	070	SLD
1011	070	S	1012	032	S	1014	064	S	1015	081	S
1019	069	S	1021	062	S	1023	001	S	1025	083	S
1028	044	S	1029	027	S	1034	059	S	1035	050	S
1037	019	S	1038	048	S	1043	052	S	1045	045	S
1046	072	S	1050	031	S	1050	052	SLD	1050	065	SLD
1051	018	S	1052	055	S	1054	092	S	1055	057	S
1055	061	SLD	1056	050	S	1059	077	S	1060	075	S
1066	085	S	1067	043	S	1069	024	S	1070	057	S
1071	041	S	1072	089	S	1073	030	S	1074	087	S
1076	043	S	1080	030	S	1081	076	S	1082	049	S
1083	007	SLD	1083	054	S	1084	017	S	1089	042	S
1091	015	S	1092	026	S	1093	005	S	1094	038	S
1096	073	S	1100	064	S	1101	059	S	1102	034	S
1103	005	S	1105	007	S	1108	063	S	1109	042	S
1113	058	S	1116	036	S	1117	050	S	1124	018	S
1126	100	S	1127	077	S	1128	010	S	1130	031	S
1133	021	S	1135	055	S	1136	023	S	1146	082	S
1147	063	S	1148	019	S	1152	018	S	1155	087	S
1175	067	S	1176	060	S	1177	090	S	1181	025	S
1182	007	S	1183	036	S	1183	080	A	1186	009	S
1187	092	S	1191	021	S	1192	051	A	1192	060	S
1193	013	A	1193	016	S	1193	020	A	1193	028	A
1194	038	S	1195	030	S	1195	079	A	1196	004	A
1196	047	A	1196	057	S	1198	024	S	1199	028	A
1199	030	A	1199	033	A	1199	037	A	1199	061	A
1199	096	S	1202	012	S	1203	019	A	1203	070	S
1204	014	A	1204	066	S	1206	058	S	1207	032	S
1207	088	A	1207	089	A	1208	007	S	1208	078	A
1209	059	S	1211	056	A	1211	075	A	1211	088	S
1211	096	A	1211	099	A	1212	041	S	1213	007	A
1213	051	S	1222	005	A	1222	070	S	1223	005	A
1223	007	A	1223	016	S	1223	044	A	1224	018	A
1224	031	A	1224	064	S	1230	002	S	1230	025	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1232	041	S	1232	045	SLD	1233	051	S	1235	027	S
1235	032	SLD	1236	013	S	1236	067	SLD	1237	028	SLD
1237	036	S	1239	005	S	1240	024	S	1240	069	SLD
1242	019	S	1242	066	SLD	1256	046	S	1257	064	S
1257	075	SLD	1258	069	S	1261	025	S	1263	028	A
1263	076	S	1265	025	A	1265	031	S	1266	007	S
1266	041	SLD	1268	007	S	1268	052	SLD	1269	021	SLD
1269	030	S	1272	056	A	1272	080	S	1273	076	S
1276	077	S	1276	078	SLD	1277	042	S	1277	043	SLD
1278	052	S	1279	005	A	1279	044	S	1280	006	S
1280	052	SLD	1282	052	S	1283	034	S	1285	033	S
1286	045	S	1288	034	S	1288	052	SLD	1289	046	S
1291	038	S	1291	067	SLD	1292	076	S	1293	058	S
1294	045	S	1295	043	S	1296	022	S	1299	047	S
1300	058	S	1300	068	L	1303	004	S	1303	019	SLD
1304	009	S	1304	041	SLD	1307	038	S	1307	047	SLD
1309	021	S	1309	038	SLD	1310	051	S	1315	018	S
1315	049	SLD	1317	060	S	1318	035	S	1319	041	S
1322	003	A	1322	052	S	1323	008	SLD	1323	013	S
1324	017	A	1324	031	S	1324	041	A	1326	037	S
1326	072	SLD	1327	023	A	1327	048	S	1327	063	A
1327	078	A	1329	042	A	1329	056	A	1329	066	S
1330	007	SLD	1330	064	S	1331	073	S	1333	029	S
1333	076	A	1335	059	S	1335	061	SLD	1337	063	S
1338	072	S	1339	002	S	1339	054	SLD	1340	028	S
1340	070	SLD	1341	001	S	1341	054	SLD	1342	011	S
1342	040	SLD	1343	055	A	1343	073	S	1344	039	S
1345	024	A	1345	056	S	1346	022	S	1349	024	A
1349	040	A	1349	071	S	1350	007	S	1350	068	A
1351	017	S	1352	027	S	1353	028	S	1354	020	S
1355	007	A	1355	080	S	1356	003	S	1357	028	A
1357	042	S	1357	067	A	1358	052	S	1359	010	S
1360	047	SLD	1360	048	S	1361	013	S	1361	070	A
1364	028	A	1364	036	S	1364	060	A	1365	036	S
1366	035	S	1367	015	SLD	1367	042	S	1368	004	SLD
1368	056	A	1368	075	S	1369	030	S	1370	016	A
1370	061	S	1372	003	SLD	1372	077	S	1373	075	S
1374	029	S	1375	039	S	1375	043	A	1377	008	A
1377	018	A	1377	023	S	1378	007	SLD	1378	054	S
1379	024	S	1379	048	A	1379	073	A	1380	016	SLD
1380	050	S	1381	059	S	1381	064	A	1381	072	A
1382	030	S	1383	001	A	1383	009	A	1383	047	S
1384	032	SLD	1384	046	S	1385	005	A	1385	007	A
1385	043	A	1385	059	A	1385	068	S	1385	078	A
1386	012	S	1386	018	A	1390	050	S	1391	047	S
1392	056	SLD	1392	076	S	1393	023	A	1393	071	S
1394	016	A	1394	042	S	1394	052	A	1394	075	A
1395	027	A	1395	038	A	1395	069	S	1396	003	A
1396	060	S	1396	075	A	1397	001	A	1397	031	S
1397	035	A	1398	009	A	1398	031	S	1398	038	A
1398	074	A	1399	019	A	1399	050	A	1399	061	S
1400	013	A	1400	025	A	1400	029	S	1400	036	A
1400	043	A	1400	050	A	1400	056	A	1400	064	A
1401	026	A	1401	028	A	1401	032	S	1401	052	A
1402	033	A	1402	046	A	1402	056	A	1402	061	S
1402	076	A	1403	071	S	1403	073	A	1403	078	A
1404	054	A	1404	056	S	1404	071	A	1405	004	A
1405	027	S	1405	057	A	1405	058	A	1405	068	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1405	075	A	1406	032	A	1406	060	A	1406	072	A
1406	078	S	1407	003	A	1407	021	A	1407	023	A
1407	039	A	1407	065	S	1408	010	A	1408	020	A
1408	028	A	1408	041	S	1408	061	A	1408	065	A
1408	073	A	1409	014	S	1409	026	A	1409	079	A
1410	008	S	1410	021	A	1410	053	A	1410	062	A
1410	072	A	1412	009	S	1418	021	A	1418	033	A
1418	066	A	1418	076	S	1419	001	A	1419	004	A
1419	020	A	1419	043	A	1419	046	A	1419	047	A
1419	063	S	1419	068	A	1420	034	A	1420	050	S
1420	065	A	1420	068	A	1421	033	A	1421	076	S
1422	014	A	1422	019	A	1422	026	A	1422	035	A
1422	036	S	1422	042	A	1422	044	A	1423	015	S
1423	059	A	1423	067	A	1424	007	A	1424	011	A
1424	049	A	1424	056	A	1424	064	S	1424	076	A
1425	002	S	1425	026	A	1425	030	A	1425	036	A
1425	041	A	1425	062	A	1426	008	S	1428	050	A
1428	054	A	1428	057	A	1428	064	A	1428	070	S
1428	075	A	1429	011	A	1429	025	A	1429	038	S
1429	046	A	1429	052	A	1429	065	A	1429	074	A
1430	036	S	1432	060	S	1433	032	A	1433	071	S
1435	032	S	1436	024	A	1436	067	S	1437	011	S
1438	055	S	1438	069	A	1438	075	A	1440	030	A
1440	047	S	1441	015	S	1442	069	S	1443	003	S
1444	018	S	1444	072	A	1446	019	S	1447	035	SLD
1447	036	S	1448	030	S	1448	033	SLD	1450	039	S
1451	054	S	1452	009	S	1453	044	S	1453	078	SLD
1454	047	S	1455	008	S	1457	042	S	1457	058	A
1458	074	S	1459	011	S	1460	041	S	1461	026	SLD
1461	035	S	1462	023	S	1463	034	S	1475	022	S
1475	034	SLD	1476	008	S	1477	032	A	1477	080	S
1480	036	S	1480	069	A	1481	051	S	1482	003	A
1482	027	A	1482	049	S	1482	067	A	1483	076	S
1484	052	S	1485	044	S	1485	054	SLD	1486	004	S
1486	006	A	1486	014	A	1486	075	A	1487	013	S
1488	005	SLD	1488	015	S	1489	068	S	1490	024	A
1490	026	S	1490	054	A	1491	061	A	1491	062	A
1491	067	S	1492	008	A	1492	017	S	1492	065	A
1492	080	A	1493	005	A	1493	043	A	1493	079	S
1494	008	S	1495	021	SLD	1495	058	A	1495	065	S
1496	003	SLD	1496	042	S	1497	019	S	1497	064	A
1498	013	S	1498	068	A	1499	002	S	1500	046	S
1501	054	S	1502	007	S	1502	008	A	1502	013	A
1503	020	SLD	1503	027	SLD	1503	050	SLD	1503	067	SLD
1503	072	S	1504	057	S	1504	073	A	1505	021	S
1506	019	S	1506	031	A	1507	009	S	1507	049	A
1507	066	A	1508	012	A	1508	030	A	1508	037	S
1508	066	A	1508	079	A	1509	002	A	1509	017	S
1510	025	S	1510	062	A	1511	001	S	1511	049	L
1512	010	A	1512	034	S	1513	048	L	1513	051	A
1513	055	S	1514	032	S	1515	002	S	1515	075	A
1515	076	A	1516	065	S	1517	010	A	1517	018	S
1517	057	A	1518	078	S	1519	065	S	1520	002	S
1520	028	A	1521	008	S	1522	006	S	1523	017	A
1523	019	S	1524	035	S	1524	039	A	1524	073	A
1525	063	S	1526	043	S	1527	015	S	1527	048	A
1528	009	A	1528	010	S	1528	041	A	1529	029	A
1529	030	S	1529	045	A	1530	021	S	1531	060	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1532	071	S	1533	024	S	1534	009	S	1535	007	S
1535	012	SLD	1536	049	S	1537	063	S	1538	003	S
1539	035	S	1540	066	S	1541	020	S	1542	012	S
1543	031	S	1544	038	S	1545	041	S	1546	072	S
1547	042	S	1548	032	S	1549	039	S	1550	035	S
1551	073	S	1552	012	S	1553	028	S	1554	047	S
1555	058	S	1555	076	A	1556	069	S	1557	019	S
1558	032	S	1559	056	S	1560	058	S	1561	054	S
1562	017	S	1563	076	S	1564	033	S	1565	036	S
1566	041	S	1567	025	S	1568	021	S	1569	029	S
1570	010	S	1570	014	L	1571	013	S	1571	050	L
1572	040	L	1572	047	S	1573	002	S	1573	018	L
1574	017	S	1574	044	L	1575	050	L	1575	052	S
1576	045	S	1576	062	L	1577	075	S	1577	080	L
1578	004	S	1578	048	L	1579	017	S	1579	026	L
1580	003	L	1580	064	S	1581	059	S	1581	073	L
1582	002	SLD	1582	013	S	1583	016	L	1583	021	S
1584	002	S	1584	055	L	1585	020	L	1585	030	S
1586	001	L	1586	075	S	1587	028	SLD	1587	058	S
1588	077	S	1588	078	L	1588	080	L			

IMPORTANTE.

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora.

En conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción. PERTENECER S. A. GUSTAVO D. TOMASINI: Gerente General.

e. 22/3 Nº 98.870 v. 22/3/90

PROCEDA S.A. SERVICIO INTEGRAL PARA LA INFORMACION EMPRESARIA

Por escritura Nº 536 del 15-9-89, pasada al folio 1641 ante la escribana Julia Vitaver del Registro 351 de su adscripción, se protocolizó el acta de directorio del 11-9-89 que resolvió designar Gerente Departamental al señor Hugo Roberto Pando y conferirle Poder al efecto. Este aviso complementa al publicado el 31-10-89, recibo Nº 82.998.

El Presidente
e. 22/3 Nº 98.884 v. 22/3/90

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S.A.C.I. e I.

Hace saber que por acta de directorio del 7/12/89 y escritura 213 del 21/12/89 ante el Registro 218, se confirió poder para actuar ante todas las instituciones bancarias a: Miguel Angel López Marti, Domingo Jorge Messuti, Alfredo García Bernal, Adolfo Patricio Pauluzzi, Jorge Renato Bitthoff, Eduardo Lucas Quintana, Adalberto Carlos Arzaina, Leonardo Angel Cialdella, Antonio Francisco Pico Castells, Alfredo Adolfo Giusti. El poder se extiende para actuar ante autoridades judiciales y administrativas, y reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales. Se otorgó poder para el endoso de cheques al señor Juan Carlos Ricci, Jorge Alfredo Castagnola y Edgardo Ernesto Martignoni. El poder relacionado revoca el otorgado a Alfredo Adolfo Giusti y otros por escritura del 10/3/89, y el otorgado el 27/3/89 con respecto a Marta Palumbro quedando vigente con respecto a Juan Carlos Ricci.

El Autorizado
e. 22/3 Nº 98.872 v. 22/3/90

"S"

SEVEL REPUESTOS
S.A.
Registro Nro. 115.057

Comunica que por Actas de Asamblea del 15 de Noviembre de 1989 y Directorio Nro. 28 de la misma fecha procedió a designar el nuevo Directorio y Comisión Fiscalizadora, los que quedaron así integrados: Directorio: Presidente: Sr. Francisco Macri, Vicepresidente: Dr. Jorge Alberto Blanco Villegas, Directores Titulares: Ing. Mauricio Macri, Dr. Luis da Costa, Ing. Miguel Angel Pucci, Sr. Juan Manuel Bordeu, Sr. Armando Amasanti, Ing. Paolo Rucci, Sr. Antonio D' Emilio, Dr. Sergio Provera. Directores Suplentes: Dr. Victor García Laredo, Sr. Gianfranco Macri, Dr. Ricardo Lifsic, Sr. Ricardo Marcos Kesselman, Sr. Emilio Abboud, Dr. Mario Areosa, Sr. Gerardo Narciso Abelleyro, Sr. Silvio Corona, Sr. Walter Rinaldi, Sr. Alfonso Fernández Vidal. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Alfredo Miguel José Lisdero, Dr. Arturo Eugenio Lauro Lisdero, Dr. Ricardo Jorge Demattei. Síndicos Suplentes: Dr. Eduardo Cariglino, Dr. Adolfo Lazzara, Dr. José Francisco Merlo.

El Directorio
e. 22/3 Nº 98.802 v. 22/3/90

SOCIEDAD MEDTRONIC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Que según consta en actas de asamblea y directorio del 9 de febrero de 1990 a raíz de renuncias producidas en el directorio, los accionistas y directores de la SOCIEDAD MEDTRONIC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL han designado presidente al Señor Gerard C. Planchón, vicepresidente al señor Hugo Gustavo Fagioli y director titular al Señor Carlos Alberto García y directores suplentes a los señores Julio J.R. Gottheil, Luis A. Erize y Pablo A. Pinnel. Además se resuelve que mientras dure la ausencia del país del Presidente actúe en ejercicio de la presidencia el Señor Hugo Gustavo Fagioli en su carácter de vicepresidente.

El Autorizado
e. 22/3 Nº 98.867 v. 22/3/90

SVO
S.A.

SVO S.A. el 18.12.89 aceptó la renuncia de Juan Antonio Gallo como Vicepresidente y Director y designó a Damián Fernando Beccar Varela en su reemplazo hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

El Abogado
e. 22/3 Nº 98.806 v. 22/3/90

"T"

TRANS-CHAP
S.A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 15 de fecha 28-2-89 quedó formalizada la renuncia y elección de Directores; distribuyéndose los cargos así: Presidente: Juan Eulogio Maidana. Director Suplente: Carlos Rodolfo Martínez.

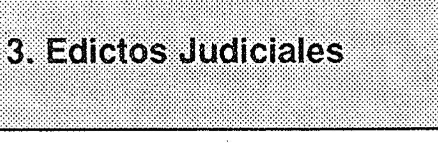
El Directorio
e. 22/3 Nº 98.832 v. 22/3/90

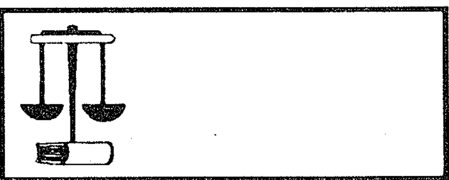
"V"

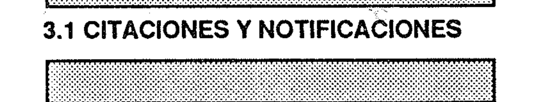
VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS
Sociedad Anónima

Por asamblea del 27-3-89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Alejandro Carlos de La Tour d' Auvergne Lauraguais; Vicepresidente: Sr. Jorge Esteban Kalledey, y Directores: Sra. Isabel Margarita Rosa de La Tour d' Auvergne Lauraguais de Perret y Eduardo Luis de la Tour d' Advergne Lauraguais.

El Presidente
e. 22/3 Nº 98.889 v. 22/3/90







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, de la Capital Federal cita a MARIA CECILIA LOPEZ DE ALVAREZ, VALERIANO ALVAREZ, JOSE LOPEZ PEREZ y LUIS FERMIN PEDRO ARIAS para que dentro de 15 días tomen intervención en autos "ZALBA JOSE JUAN c/ CANILLAS ALVAREZ, AURELIO y Otros s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarles representante legal a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 22/3 Nº 97.014 v. 23/3/90

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, a cargo del Dr. Gustavo Daniele, cita y emplaza a fin de que los demandados RAMON GALVAN y CELIA ESTHER DIEZ se presenten en autos dentro del quinto día de estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes (art. 343 C. P. C.). Fdo.: Dra. Carmen H. Palacios, Juez. Publíquese por dos días.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 22/3 Nº 98.897 v. 23/3/90

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88 notifica a ALFREDO PALMESE MARTINIANO LEGUIZAMON, en los autos "TROVATO GABRIELA A. c/ PALMESE MARTINIANO LEGUIZAMON ALFREDO s/Sumario", las siguientes notificaciones: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1989 ... decrétase la rebeldía de Alfredo Palmese Martiniano Leguizamón, en los términos del art. 59 del C. P. C. C. Fdo.: Luis M. Gaibrois, Juez". "Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989. Notifíquese por edictos a publicar por un día. Fdo.: Luis M. Gaibrois, Juez".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Viviana G. Fernández Seoane, secretaria.
e. 22/3 Nº 97.036 v. 22/3/90

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Nº 20, cita a CAROLINA SARA SEGAL de ROVEGNO y NESTOR ADOLFO ROVEGNO para que comparezcan a estar en derecho en autos "SEGAL DE ROVEGNO CAROLINA SARA y ROVEGNO NESTOR ADOLFO s/Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de que si no comparecieran se dará intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 22/3 Nº 85.384 v. 22/3/90

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita y emplaza a los herederos de ADELA ZULEMA MELENDEZ para que comparezcan a estar a derecho dentro de los diez días en autos "TROVATO GABRIELA S. c/ CARBALLO FRANCISCO R. s/ Sumario", bajo apercibimiento de ser representados por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Raquel Brandán Araoz, secretaria.
e. 22/3 Nº 97.037 v. 23/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a ELSA BLANCO DE BERSI y ELENA ROSA BLANCO DE REINQUET para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente, en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ BLANCO DE BERSI ELSA y otra s/ Ejecutivo". A tal fin publíquese edicto por un día.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 22/3 Nº 97.023 v. 22/3/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a JAVIER OJANGUREN GONZALEZ para que

dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ OJANGUREN GONZALEZ J. y Otra s/ Ejecutivo" Expte. Nº 17.292, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 531 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/3 Nº 97.023 v. 23/3/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, emplaza por quince días a JORGE LUIS PELAEZ, C. I. Nº 6.454.155 P. F., para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "RICCOMBENI EDUARDO c/ PELAEZ JORGE LUIS s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Expte. Nº 16.571.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 22/3 Nº 97.042 v. 23/3/90

JUZGADO NACIONAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados "ESTADO NACIONAL (GOBIERNO DE LA NACION) c/ SNAJDLEDER, NORBERTO LEONARDO s/ Ejecución Fiscal" cita a NORBERTO LEONARDO SNAJDLEDER para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Cristina Lares, secretaria federal.
e. 22/3 Nº 365 v. 22/3/90

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes, Pcia. de Bs. As., Secretaría Nº 3, cita y emplaza a ALICIA NORMA MIGUEL para que en el término de diez días comparezca en autos "EFA c/ MIGUEL ALICIA N. y ot. s/ Daños y Perjuicios" a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse para que la represente al señor Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Hora" de Mercedes, Pcia. de Bs. As.
Mercedes, 30 de noviembre de 1989.
Mariano de Echazú Lezica, secretario federal.
e. 22/3 Nº 98.790 v. 23/3/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, hace saber a los interesados que en los autos "INDURET S. A. s/ Quiebra Expte. Nº 49.621/88, se ha presentado proyecto de distribución de fondos conforme al art. 214 de la ley 19.551, con la aclaración que el mismo será aprobado si no fuese impugnado dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 22/3 Nº 361 v. 23/3/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por cinco días al demandado JORGE ANTONIO RUEFLI (matrícula 12.086.338), a fin de que comparezca a tomar intervención por sí o por apoderado en los autos "DISTRIBUIDORA YAPEYU S. R. L. s/ Quiebra c/ RUEFLI JORGE s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 22/3 Nº 362 v. 22/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º, comunica por un día que en los autos caratulados CAJIGAL GARCIA, CARLOS s/ Calificación de Conducta, Expte. Nº 12.070, se ha dictado la siguiente resolución. Buenos Aires, 24 de abril de 1985 Resuelvo: Declarar la conducta como culpable y fraudulenta en los términos del art. 236 incs. 6º y 235 inc. 11 de CAJIGAL GARCIA CARLOS "Frigorífico Inclán".
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 22/3 Nº 363 v. 22/3/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día a los Sres. RAUL E. LARUMBE, ANA MARIA VITALE, GUILLERMO ABRAMONTE, LEOPOLDO H. MORENO y CARLOS A. PARODI, que en autos: "DOGMA S. A. de PUBLICIDAD s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se los cita y emplaza para que en el término de diez días comparezcan a contestar el traslado que les fuera conferido y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 22/3 Nº 364 v. 22/3/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/3/90 - Vence: 26/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	22/6/89	VICENTA GIORDANO	98.682
20	39	Luis José Carballido	12/3/90	AUGUSTO HECTOR SICBALDI	98.686
29	57	Vilma G. Greco	16/2/90	PASTORA DIEGO BENITEZ DE CARREIRO	98.737
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/3/90	MARIA MERCEDES AHUMADA	94.000
33	63	Horacio Alejandro Liberti	6/3/90	ABRAHAM MOSKOVIC	98.736
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/90	DOMINGO DE SOUZA	98.685
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/2/90	ANDRES NOLI	97.005
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/2/90	VICTOR SESANA	93.997
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/3/90	GUIOMAR BARREAL	97.004
55	85	Olga María Schelotto	6/3/90	MANUEL BENITO MAGARIÑOS	98.726
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/2/90	MARTIN LEON AMESPIL	98.774
62	92	Mirta Lucía Alchini	26/2/90	NICOLAS ANGEL ROMANO	93.998
64	94	Fernando L. Spano	2/3/90	VITA LAZZARA	93.999
78	108	Luis de Preindlsperg	12/3/90	MARIA ELENA OLINDA CERRUTTI	98.775

e. 22/3 Nº 47 v. 26/3/90

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César A. Pescio, Secretaría Nº 43 a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "AGRA, JOSE s/Sucesión", Expte. Nº 185.411 que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 28 de marzo de 1990, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Basualdo Nº 1851 de la Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circ. 1, Sec. 62, Manz. 101, Parc. 33. Matrícula: F. R. 1-31488. Título y testimonio, en autos a fs. 40/43 vta. y 46/47, respectivamente. Según constatación realizada, se trata de una propiedad de dos plantas. En planta baja pasillo de entrada, garage, cocina y baño completos, living-comedor, dormitorio y fondo libre, en regular estado. Planta alta, dos dormitorios, balcón, living, baño y lavadero, con terraza propia, en buen estado de mantenimiento. el inmueble se encuentra ocupado por Alicia Aída Agra, en calidad de heredera, su esposo y 3 hijos menores, juntamente con su madre Aida Daniela Rulio. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 13 a 15 horas. Deudas: M. C. B. A., fs. 70, informe sin actualizar al 20/6/89, ₳ 2.784,898. Obras Sanitarias, fs. 73, informe al 11/7/89, no registra deudas. Base ordenada: ₳ 29.052,33. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Pablo Lanne, secretario.
e. 22/3 Nº 98.952 v. 26/3/90

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por dos días en autos "CONSORCIO FCO. ACUÑA DE FIGUEROA 307 c/CURCIO LUIS y ZALAZAR JUANA" (Expte. 220374), que el martillero Ricardo Mintz rematará el 3 de abril de 1990 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el departamento UF 15, piso 5º "C" de Fco. Acuña de Figueroa 307, Capital. Consta de dos ambientes, balcón al frente, baño completo y cocina. Ocupado por los demandados. Sup. 39,66 m/c, porcentual 3,90 %. Se adeuda OSN (₳ 8.794,66), imp. municipales (₳ 12.017,15) más ajustes. Sin deuda por expensas. Expensas febrero/90 ₳ 26.325. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 22.000.000. Seña: 30 %; comisión: 3 %. Pago del saldo dentro de los diez días de la subasta. Caso contrario se actualizará (fs. 608/9). Visita el 29 y 30 de marzo de 1990 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, marzo 5 de 1990.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 22/3 Nº 97.054 v. 23/3/90

Nº 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, secretaría Nº 91 del autorizante, sito en la Av. Callao 635, piso 5º, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación, que el juicio "CABANNE MARTIN Y OTRA c/WAINSZTOK RICARDO s/Ejecutivo-hipoteca", exp. Nº 172.859/88-(reservado), que el martillero José María Rubianes rematará el día 3 de abril de 1990 a las 14,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento en Propiedad Horizontal, U. F. Nº 13, letra "B", ubicado en el 6º piso, con entrada común por el Nº 1563 de la calle Bulnes, entre las de Honduras y Soler, zona Norte, con superficie cubierta de 74,18 m², semicubierta de 1,70 m², y balcón de 7,80 m²; o sea un total por piso y U. F. de 83,68 m². Porcentual 5,90 %. Nom. Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 4, Parc. 22. Partida Nº 2.370.034. Todo según título de fs. 91. Deudas: O. S. N. (fs. 98) ₳ 107.514,17; MCBA (fs. 101) ₳ 24.988,35. Expensas comunes al 3/XI/89 ₳ 100.265,70. Todas las deudas sujetas a reajustes. Según constatación obrante en autos, el bien se encuentra ocupado por la Sra. Sara Cecilia Lerner y dos hijos menores de edad, y manifiesta aquélla que el propietario es el demandado en autos, sin exhibir título. Las comodidades de la Unidad son: 3 dormitorios, living-comedor con balcón al contrafrente, baño, toilette, cocina, lavadero, servicios individuales, con antigüedad de 11 años aproximadamente y en buen estado de conservación. En la puerta de acceso a la unidad lleva la letra "B". Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: Australes 225.845, seña a cuenta del precio 8 %, comisión 4 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo a la firma del boleto. El saldo de precio deberá depositarse judicialmente dentro del plazo que fije el Juzgado, mediante boleta de depósito en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El

comprador deberá constituir domicilio en el ámbito del Tribunal. El bien podrá visitarse los días 29 y 30 de marzo de 1990, en el horario de 10 a 12. Más informes en expediente, lugar de remate.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 22/3 Nº 98.878 v. 23/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por dos días que el martillero Marcelo Héctor Moro rematará al contado y al mejor postor el día 29 de marzo de 1990 a las 10 horas en Humberto Primo Nº 2042/46 (Salón de remates San Cayetano) Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Senillosa Nº 38/40/44 de la Capital Federal, designado como departamento "B", 6º piso de la calle y números designados y cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circ.: 6; Sec.: 40; Manzana: 148; Parcela 12 a. Se designa en el plano P. H. como Unidad Funcional Nº 11, con una superficie propia de 51,28 m². Adeuda A. B. L. ₳ 1.391,19; O. S. N. ₳ 4.831,09. Ambas deudas al 31 de mayo de 1989. Expensas al mes de abril de 1989 no adeuda. Unidad de tres ambientes y dependencias. Antigüedad aproximada 10 años, perfecto estado de conservación. Se puede visitar todos los días de 15 a 19 hs. Se encuentra ocupado. Títulos en autos. Base: ₳ 93.970,42; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de boleto: 10 por mil. Se aceptarán ofertas bajo sobre, el sobre deberá entregarse cerrado en la secretaría actuaria indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá satisfacer los siguientes requisitos. 1º) Se presentará por duplicado. 2º) Contendrá el nombre del oferente y domicilio que constituirá en el radio del Juzgado. 3º) Individualizará el bien que desea adquirir. 4º) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado, cheque librado contra un banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No" a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. El día 28 de marzo a las 8 horas se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública fijada a tal fin a la que deberá concurrir inexcusablemente el martillero. Las ofertas bajo sobres serán admitidas hasta el día 27 de marzo a las 12 horas. El martillero hará lectura de la mejor oferta en el acto de la subasta la que servirá de base para recibir mejores ofertas. Venta decretada en autos "DESUP S. R. L. c/COMUNICACION LATINOAMERICANA Y OTRO s/ORDINARIO". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 22/3 Nº 98.847 v. 23/3/90

Nº 22

Juzgado Comercial 22, Sec. 43, comunica por 1 día en autos CARDENAS HERMANOS S. A. c/FUSARO VICENTE JUAN s/Ordinario-Exp. 16.187, que el martillero Roberto M. Leoni rematará el 29/3/90 a las 11, en Tacuarí 647, al contado y mejor postor; sin base: 1 Televisor color Talent c/controles al frente, s/nº visible, gabinete color gris, funcionando; un juego de living comp. de sillón de 2 cuerpos y 2 individuales, en pino c/almohadones en asiento y respaldo c/motivo floreado (falta 1 almohadón); un modular en madera, en 3 cuerpos c/6 puertas corredizas y 8 estantes; 1 mesa de comedor ovalada, en fórmica beige c/base en fórmica y madera, partes de fórmica rotas; 6 sillas tapizadas en cuerina beige; 1 heladera Zenith familiar color blanco, 1,65 m. de alto aprox., s/nº visible, funcionando. Exhibición: días hábiles 9/12 hs. Comisión 10 %. Comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, marzo 15 de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 22/3 Nº 97.051 v. 22/3/90

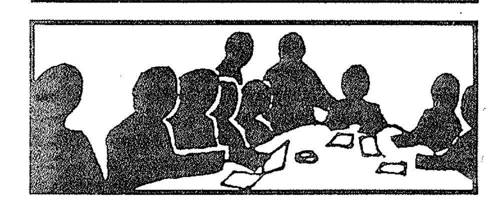
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Sec. 48, comunica por 2 días en el juicio "MAGARIÑOS ARMANDO A. c/GANCHEFF CARLOS HAROLDO s/Ejecutivo", Exp. Nº 15.420, que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 26 de marzo de 1990 a las 11 hs. en Avda. La Plata 1190, Capital, donde se exhiben de 16 a 18,30 hs., días hábiles los siguientes bienes: Un televisor color marca Sharp, Modelo C-2006-A. Serie 80373152 y una radio grabador marca Sharp, Modelo G-A Nº 10.154.729, Stereo. Sin base, al contado. Com. 10 %.

Buenos Aires, febrero 27 de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 22/3 Nº 366 v. 23/3/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADIFIN
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

En relación a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de marzo de 1990, a las 10.00 hs. en la Avda. Roque Sáenz Peña 628, 8º piso, Capital Federal, el Síndico informa que en segunda convocatoria la Asamblea se realizará una hora después de la primera en el mismo lugar.

El Síndico Titular
e. 16/3 Nº 98.549 v. 22/3/90

ANTHONY BLANK Y CIA.
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 16 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/89 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho periodo.
3º) Absorción de las pérdidas del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el dia 26 de Marzo de 1990 de 9 a 13 horas en su sede social calle Maipú 757- Capital Federal.

e. 20/3 Nº 98.652 v. 26/3/90

ANTHONY BLANK Y CIA.
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 17 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.
2º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el dia 26 de Marzo de 1990 de 9 a 13 horas en su sede social calle Maipú 757- Capital Federal. Buenos Aires, 28 de Febrero de 1990.

e. 20/3 Nº 98.651 v. 26/3/90

ALELSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18/4/1990 a las 10,00 horas, en la calle Hubac 4736, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación correspondiente al 29º ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1989 y Revalúo Contable ley 19.742 a la misma fecha.
2º) Ratificación y aprobación de todo lo actuado por el Directorio y su remuneración.
3º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos, como asi también elección de Síndico Titular y Suplentes.
4º) Tratamiento y determinación de las razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales vigentes.
5º) Consideración de un aumento de capital normado según Art. 188 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/3 Nº 98.721 v. 27/3/90

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en Primera Convocatoria que tendrá lugar el día 11 de abril de 1990, a las 10,30 horas, en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (Artículos 16 y 17 del Estatuto Social).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por la suma de ₳ 102.400.000.000.
6º) Aumento del Capital Social de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del capital social, puntos 2º y 5º.
7º) Facultar al Directorio para emitir obligaciones negociables simples, en divisas o en moneda nacional, hasta un monto de u$s 30.000.000. El Directorio fijará las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma, pago y restantes condiciones.
8º) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de Directores Titulares por el periodo estatutario.
9º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
10º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1989 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el Ejercicio 1990.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas sita en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 5 de abril de 1990, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

e. 21/3 Nº 98.662 v. 27/3/90

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en Primera Convocatoria que tendrá lugar el dia 11 de abril de 1990, a las 11,30 horas, en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Compromiso Previo de fusión suscripto entre Astra C. A. P. S. A. como sociedad incorporante y Darkel S. A. C. I. y de R., Inmobiliaria Torreblanca S. A. y Kracia S. A. como sociedades incorporadas. Tratamiento de los balances especiales de fusión cerrados al 31/12/1989 y del Balance Consolidado, con la consiguiente adecuación del Art. 2º de los Estatutos Sociales.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales, artículos 5º y 23º.
4º) Emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del capital social, puntos 2º y 5º de la Asamblea Ordinaria celebrada en la fecha, condiciones de la emisión.
5º) Canje general de láminas en circulación por cambio del V. N. de las acciones, particularidades.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones de encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas sita en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 5 de abril de 1990, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

e. 21/3 Nº 98.661 v. 27/3/90

AUTOMOTRIZ CARIBO
Sociedad Anónima
Reg. 18.160

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de abril de 1990 a las 18 horas en Olleros 1850, 8º "D", Capital para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Asamblea fuera de término;
2º) Consideración sobre documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio terminado el 31 de agosto de 1989 y su aprobación;
3º) Consideración Resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a Directores y Sindicatura;
5º) Elección dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/3 Nº 98.720 v. 27/3/90

"C"

CINTER

S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Abril de 1990, a las 16 horas, en la calle Viamonte 1446, piso 4 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital ₳ 15.000.000 (Australes quince millones)
3º) Reforma del Artículo 4 de los estatutos
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.385 v. 22/3/90

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cresud S.A.C.I.F.A. a la Asamblea Extraordinaria para el día 5 de abril de 1990 a las 14,30 horas en Cerrito 370, Entre Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación de los estatutos sociales (arts. 5º, 6º, 11º y 19º).
3º) Emisión de acciones escriturales. Conversión de acciones cartulares en acciones escriturales.

El Presidente

NOTA: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de la Caja de Valores S.A. En consecuencia, según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten al propiedad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada en Suipacha 190, 10º P. of. 1004, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 hs. El plazo vence el 30 de marzo de 1990 a las 18 horas.

e. 20/3 Nº 98.621 v. 26/3/90

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 1990, en sede social Av. Roque Sáenz Peña 885, P. 1º "C", Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección integrantes del Directorio, un Síndico titular y un Síndico suplente, en términos art. 11 y 15 Estatuto Social.
2º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a accionistas que para poder concurrir Asamblea deberán realizar comunicación a que se refiere el art. 238 Ley 19.550 hasta el 3 de abril de 1990 de 10 a 16 horas, días hábiles en su sede.

e. 21/3 Nº 98.753 v. 27/3/90

"D"

DON ISIDRO
S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "DON ISIDRO S.A.I.C.I.F.A." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día tres de Abril de 1990 a las diez horas en Carlos Pellegrini 1175, piso 3º - Of.: "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Responsabilidad de la Directora Presidente María Cristina Heredia de Courau por mal desempeño del cargo.
3º) Eventual remoción de la mencionada Directora Presidente.

El Síndico Titular

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 L.S. en Carlos Pellegrini 1175, 3º "C" de Capital Federal.

e. 19/3 Nº 98.512 v. 23/3/90

"E"

EDRO
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1990 a las 9 horas en Av. Entre Ríos 237, Capital

Federal, en primera convocatoria y de no contar con el quorum requerido por el art. 234 de la Ley 19.550, en segunda convocatoria, a las 10 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 19 cerrado el 31/8/89.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nro. 19.
4º) Remuneración Directores (art. 261, párrafo 3º, Ley 19.550) y Sindicatura.
5º) Fijar número de Directores y su elección por un año.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones hasta el 9 de abril de 1990 de 10 a 16 horas, en Av. Entre Ríos 237, Capital Federal.
e. 21/3 Nº 98.696 v. 27/3/90

ENTE DE CAMBIO Y TURISMO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de abril del año 1990 en la sede de Florida 548, Capital Federal, a las 17 hs. para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social por ₳ 21.965.000;
3º) Incorporación como accionistas de los Sres. Manuel Friedberg y Miguel Eduardo Salcido y
4º) Reforma del artículo cuarto de los estatutos.
Buenos Aires, marzo 14 de 1990.
El Directorio
e. 21/3 Nº 98.717 v. 27/3/90

"F"

FORTBENTON CO. LABORATORIES
Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de abril de 1990 a las 15 horas en primera y una hora después en segunda convocatoria en la sede social, Escalada 133, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento Capital Social, reforma de Estatuto, emisión y canje de acciones circulantes si correspondiere.
El Directorio

NOTA: Se recuerda que para asistir deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios con tres días de anticipación en sede social.
e. 21/3 Nº 98.734 v. 27/3/90

"G"

GRUPINVERS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de abril de 1990 a las 10 horas en Uruguay 651 Piso 13º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550.- Gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de los años 1983; 1984; 1985; 1986; 1987 y 1988.
3º) Fijación del número de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 1989 y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/3 Nº 98.399 v. 22/3/90

"H"

HOTEL SASSO
S. A. C. A. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575, 4º piso, Capital Federal, el día 20 de abril de 1990, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Nº 23 finalizado el 30 de noviembre de 1989.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura para el año próximo.
4º) Designación de dos miembros accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 21/3 Nº 98.759 v. 27/3/90

"I"

ITALGERENT S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 10 de Abril de 1990 a las 10.00 horas, en el local de la calle Sarmiento 732 - 8º Piso - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903 los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres (3) días hábiles previos a la misma para la inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 19/3 Nº 98.485 v. 23/3/90

"L"

LITAL
S.A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LITAL S.A.I.C. y F., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 1ª y 2ª convocatoria, para el día 6 de abril de 1990, a las 10 horas y 11 horas, respectivamente, en Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Documentos act. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30.6.87 y 30.6.88.
4º) Designación Director en reemplazo del renunciante, por el período restante del mandato.
5º) Retribución Directores por ejercicios finalizados el 30.6.87 y 30.6.88.
6º) Aumento de capital social, por suscripción, a integrar al contado. Emisión de acciones y en su caso reforma del artículo correspondiente al estatuto.
7º) Reforma de los artículos 1º, 4º y 8º del estatuto.
8º) Adecuación de los títulos de acciones a la reforma estatutaria y su canje.
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 6º, 7º y 8º, la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria. Para la concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia, a la sede de Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 hs. y hasta el día 2 de abril de 1990.
e. 19/3 Nº 98.495 v. 23/3/90

LOCAROVI
S.A.
Registro Nº 85.906

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Abril de 1990 a las 9:00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A" Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72, ejercicio económico cerrado al 31/1/1990.
2º) Establecer el número de Directores y designar a los mismos.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Retribución conforme art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/3 Nº 98.474 v. 23/3/90

"O"

ORANDI Y MASSERA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1646- 2º piso Of. 6 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación estados contables al 30/11/1988 por cambio imputación del ajuste de bienes de uso ₳ 874.678,09 de la cuenta Ajuste de Capital a Resultados no Asignados, en virtud del criterio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio económico Nº 37 (del 1/12/1988 al 30/11/1989).
4º) Consideración del destino de resultados no asignados propuesto por el Directorio en su memoria.
5º) Exceso del límite del cinco por ciento (5%) sin repartición de dividendo. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1989 por miles de ₳ 20.625 sobre el límite del 5% de las utilidades fijadas por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de directores. Elección, en su caso, de directores reemplazantes hasta completar el mandato de los salientes.
8º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en curso.
10º) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/1989 y balances intermedios. Ratificación de lo actuado por el directorio.
11º) Designación de contador certificante titular y suplente para el balance del ejercicio Nº 38 (1/12/1989 al 30/11/90). Determinación de la remuneración correspondiente.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 26 de marzo de 1990. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes, las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en al calle Lavalle 1646, piso 2º Of. 6- Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.
Declaramos estar comprendidos dentro del art. 299 de la ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/3/90 al 19/3/90.
e. 20/3 Nº 98.087 v. 26/3/90

"P"

PLASTICA BERNABO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 10 de abril, a las 18 horas, en Ecuador 949, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración del retiro de la cotización de acciones de la Empresa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las mismas.
3º) Consideración y aprobación del Balance Trimestral al 31 de diciembre de 1989. Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 31 de diciembre de 1989. Forma del ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.
El Presidente

NOTA: En relación con el punto 2) del Orden del Día, conforme el Art. 245 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del quinto día de la realización de la Asamblea. b) Accionistas ausentes que acreditan su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los quince días de su clausura. La resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, teniendo todas las acciones un voto por acción. Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a Cosquín 2123, Capital Federal para que se los inscriba y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. hasta el día 3 de abril de 1990, inclusive.
e. 21/3 Nº 98.750 v. 27/3/90

"R"

RIO PORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9/4/90 a las 11,00 horas, en el local social de Avenida de Mayo Nº 580, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadro 1, anexos, notas e informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1989, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 21/3 Nº 98.772 v. 27/3/90

"S"

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 2 de Abril de 1990 a las 18 horas, en el domicilio social sito en Viamonte 682, 2º p. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere al Art. 234, inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.435 v. 22/3/90

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria la que se celebrará el día 2 de Abril de 1990, a las 19,30 horas, en el domicilio legal, sito en Viamonte 682, 2º p. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 1.000.000.-
3º) Reforma de Estatutos.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.429 v. 22/3/90

SEROTOM
S.A.
Registro Nº 102.533

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de abril de 1990, a las 17,30 horas, en el local de la Avda. Callao 875, 5º P. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la situación económica que atraviesa la empresa, con su planta fabril radicada en San Juan, medidas a tomar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.448 v. 22/3/90

SAWEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 abril, primera convocatoria para las 11,30 hs., segunda convocatoria 14,30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital a ₳ 12.000.000.- y cambio signo monetario;
2º) Reforma de estatutos;
3º) Emisión de acciones;
4º) Balances atrasados. Motivos.
5º) Otros. La Asamblea se realizará en Esmeralda 853 P.B. "5", Capital Federal.

El Directorio
e. 19/3 Nº 98.487 v. 23/3/90

"T"

THINK & GROW
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de Abril de 1990, a las 10 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 6 cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación gestiones Directores y Síndicos. (art. 261, 4 párrafo).
4º) Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aries, 12 de Marzo de 1990.

El Directorio
e. 19/3 Nº 98.507 v. 23/3/90

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con sede legal en Avda. Callao 1395, 1º "A", para el día 17 de abril de 1990 a las 16,45 horas en la sede legal de la Sociedad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del capital para la distribución de la capitalización del revalúo contable considerado en el punto 3 de la Asamblea General Ordinaria convocada para la misma fecha.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Los accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de su concurrencia al acto hasta el día nueve de abril de 1990, a las dieciocho y treinta horas, en el horario de lunes a viernes de 14,30 a 18,30.

e. 21/3 Nº 98.762 v. 27/3/90

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

39 Ejercicio. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Callao 1395, 1º "A", para el día 17 de abril de 1990 a las dieciséis horas en su sede legal de la Sociedad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989.
3º) Destino de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Elección del número de Directores Titulares por dos años que fija la Asamblea y de dos Directores suplentes por un año.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 39.
7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
8º) Designación del Contador Certificante para el año 1990 y de un suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, marzo 8 de 1990.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 9 de abril de 1990, a las 18,30 horas, siendo el horario diario para el depósito de 14,30 a 18,30 horas de lunes a viernes.

e. 21/3 Nº 98.760 v. 27/3/90

"V"

VACACION
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 3 de Abril de 1990 a las 19 horas, en el local Social de calle Paraná 791 - 2do Piso - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación que establece la Ley 19.550 en su Art. 234 inc. 1º, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la Ley Nº 21.525.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 19/3 Nº 98.470 v. 23/3/90

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Abril de 1990 a las 20 horas en la calle Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) consideración de la marcha de las actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores; síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550.
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 23/12/89.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.
NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3", Capital Federal, de 18 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 20/3 Nº 98.581 v. 26/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El señor Jacobo Zajdman, cede, vende y transfiere a los señores Carlos Baldoni y José Luis Brussino (Fraza Bella S.R.L.. En formación) negocio hilandería, a partir del 1/7/1989, sito en ANDALGALA 2243, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio.

e. 20/3 Nº 98.600 v. 26/3/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, avisa que Carlos A. Salinas con domicilio en Canalejas 773 - 7mo. "A" Capital vende a Domingo J. Segura con domicilio en Paraguay 647 - 6to. piso de Capital el negocio del ramo Quiosco con lo comp. en Ord. 33266 c/agencia de prode, Lot. y quiniela ubicado en AV. DEL LIBERTADOR 968 - P.B. Capital. Oposiciones de Ley al domicilio del comprador.

e. 21/3 Nº 98.761 v. 27/3/90

"C"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., Méjico 1220, Cap., avisan que Haydée Felisa Rojo de Hospital vende a María Isabel Aragón negocio de Despacho de Pan, Galletitas, Productos Alimenticios, Lácteos, Bebidas envasadas (202006-05-01-012-02); sito en CIUDAD DE LA PAZ 3286, P. B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 19/3 Nº 98.526 v. 23/3/90

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º, Capital, Avisa: que Bernardo Manuel Pérez vende a Rodolfo Comerso, Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares, calle CUENCA 1478/80, Capital. Reclamaciones Ley, mis oficinas, domicilio partes.

e. 21/3 Nº 98.763 v. 27/3/90

"E"

Brigantium S.A. cede a Equipajes Rostran S.A. su fca. de bolsos, valijas, cintos y marroquinería en cuero y plástico ubicado en ESTERO BELLACO 7141, Cap. Reclamo de ley y domicilio de partes en E. Bellaco 7141, Cap.

e. 16/3 Nº 98.372 v. 22/3/90

Idres Fabi, transfiere a Delia A. Manfredi de Gerding y Alicia E. Lenci de Iglesias el fondo de comercio sito en ECHEVERRIA 3083/99, LOCAL 10 y 11, Cap. Fed., rubro "Café-Bar, Casa de Lunch, despacho de bebidas con depósito complementario". Reclamos de ley Bauness 2273, 1º P "4", Cap. Fed.

e. 21/3 Nº 98.709 v. 27/3/90

"J"

Se avisa que el Sr. Mario Scublinsky, L. E. 4.277.546, vende el fondo de comercio de librería, papelería y juguetería denominado "El Principito" sito en J. SALGUERO 1837, Cap. Fed. a favor de Sansi S. A. (en formación), libre de toda deuda y gravamen y de personal. Domicilio reclamos de ley: Lavalle 1430, 4º B, Capital.

e. 19/3 Nº 98.531 v. 23/3/90

Ruana S.R.L. avisa que vende libre de toda deuda, gravamen y personal a Junyor S.R.L. los negocios de Albergue Transitorio (Capacidad 20 habit.) y Playa de Estacionamiento Anexa sitos en JUNCAL 4590 Y 4572 respectivamente. Domicilio de las partes y reclamos de Ley: Juncal 4590, Capital.

e. 20/3 Nº 98.570 v. 26/3/90

"M"

José Torres, Martillero Público, oficinas Av. Belgrano, 1315, 5º, Capital, avisa: déjase sin efecto edicto Nº 95.521 publicado en este Boletín Oficial desde el 20/2/90 al 26/2/90, sobre compra-venta negocio Casa de Lunch, Café-Bar y Despacho de Bebidas sito en la calle MORENO 1453, Capital. Reclamos de ley mis oficinas. Buenos Aires, 15 de Marzo de 1990.

e. 21/3 Nº 98.719 v. 27/3/90

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49/4255 avisa: Que los señores Miguel Darío Valenzuela y Néstor Jorge La Greca venden al señor Mauricio Cadji el fondo de comercio del rubro Parrilla, Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración), establecido en Capital Federal, calle SARMIENTO 1394 PLANTA BAJA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 21/3 Nº 98.740 v. 27/3/90

"U"

Se avisa que Ming Shan Chu vende y transfiere sin pasivo y sin personal a doña Sin Hua Chen el negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en URIARTE 2251, Capital. Reclamos de Ley en el mismo lugar.

e. 21/3 Nº 98.776 v. 27/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A. DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS

El Presidente cumpliendo con lo dispuesto en art. 754, Cód. de Com. informa el extravío de los títulos Nº 103/4/5/6/7/8 de un capital de ₳ 60.000 que son la cantidad de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase D" de ₳ 1 c/u y de un voto c/u.

El Presidente

e. 8/3 Nº 96.889 v. 6/4/90

"C"

CRISTALUX
Sociedad Anónima

El Directorio ha decidido convocar a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de preferencia del aumento de Capital de ₳ 40.000. a ₳ 1.400.000. de acuerdo a lo establecido por la Asamblea del 12/12/89. El modo de pago será en efectivo, comenzando a percibir dividendo desde el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 1990. El plazo para ejercer dicho derecho vence a los 30 días de la presente.

El Directorio

e. 21/3 Nº 98.697 v. 23/3/90

"T"

TECNIC - LIMP
Sociedad Anónima

Inscripta el 4/11/81 bajo el Nº 4453, Libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas avisa que absorvió, por fusión, a Tecnic-Limp Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta el 21/4/80, bajo el Nº 913, Libro 77 de Soc. de Resp. Ltda. Compromiso de fusión por actas del 4/9/89. Asamblea del 27/9/89: protocolizadas por escritura del 19/12/89. Se mantienen: objeto social de Laguna 761 de Capital Federal; Capital ₳ 200.000.- Se reformó el artículo 4º del estatuto social; Se aprobaron los balances al 30/6/89. No hubo socios recedentes. Tecnic-Limp S.A. Activo ₳ 27.433.462,90 Pasivo ₳ 2.630.283,03.- Tecnic-Limp S.R.L. Activo ₳ 16.595.662,74 Pasivo ₳ 2.397.809,55.

El Abogado

e. 20/3 Nº 98.628 v. 22/3/90

TEOFILO V. BORDEU
Sociedad Anónima

Comunica con motivo de la reducción de capital al 1-10-89: a) Sede: 25 de Mayo 267 5º piso. Inscripción: 29-7-59 Nº 1975 Fº 26 Lº 52 Tº A de Estatutos Nacionales. b) Activo al 1-10-89: ₳ 1.398.028.633,35. Pasivo: ₳ 104.251.315,91.

La Autorizada

e. 20/3 Nº 98.668 v. 22/3/90

"W"

WITHOUT LIMITS
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6 de Febrero de 1990, se procedió a la Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales cuyo texto pasa a ser el siguiente: "El Capital Social queda fijado en ₳ 22.000.000 representado por 22.000.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción con un valor nominal de un Austral cada una. La Asamblea Ordinaria podrá aumentar el Capital Social dentro del quintuplo de acuerdo a lo autorizado por el Artículo 188 de la ley 19.550. Todo Aumento de Capital Social deberá ser elevado a escritura en cuya oportunidad abonará el impuesto correspondiente". La elevación del Capital Social se concretará emitiendo 21.990.000 acciones ordinarias de 1 voto por acción de valor nominal de Australes 1. Los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a suscripción dentro de los 30 días al de la última publicación, abonando al contado en la Sede social de Uruguay 1025 piso 11 Capital Federal.

El Directorio

e. 21/3 Nº 98.758 v. 23/3/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de IBARRA MARIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.

e. 20/3 Nº 346 v. 22/3/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta (30) días herederos y acreedores de MARIA ESTHER BRIZUELA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/3 Nº 347 v. 22/3/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días herederos y acreedores de ALICIA DIANTON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
María Isabel Millán secretaria.

e. 20/3 Nº 348 v. 22/3/90

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Jose Florencio IBAÑEZ o José Florencio IBAÑEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13 al 15/3/90.

e. 21/3 Nº 96.986 v. 23/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por un mes en los autos "BOERO DE MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ Sucesión" c/ CARLOS P. BOERO S.A. y otros s/ ordinario" que por escritura del 13/11/85 ante el escribano Adela M. García de Vidal al folio 364 del Reg. 1055, se presenta Roberto Andrés Mac Call, D. N. I. 4.414.505, con domicilio legal en French 2275, piso 8º Dto. "A", en su condición de heredero declarado en autos "BOERO de MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ sucesión", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 10, Sec. 20, denunciando: la pérdida, sustracción o extravío de cinco mil ochocientas ochenta acciones ordinarias al portador, de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada uno, de la sociedad anónima CARLOS P. BOERO S. A. A. G. I. y C., inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/3/57 bajo el Nº 345 Fº 344 del Lº 50 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se desconoce la numeración y serie de los títulos. Los mismos fueron propiedad hasta su fallecimiento de la causante de la sucesión arriba mencionada, quien percibió en sus oportunidades los dividendos a que las mismas daban lugar. Liquidador de la Sociedad: Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, 5º p. of. 506. Publíquese por un mes.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria

e. 19/3 Nº 98.497 v. 19/4/90

JUZGADOS FEDERALES AZUL

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2 y lo dispuesto por el art. 343 del C. P. C. C. cita y emplaza a los demandados Sr. LUIS IGNACIO PAGOLA y ELSA ISABEL ZIARZOLO DE PAGOLA, para que dentro del plazo de ley, comparezcan en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PAGOLA LUIS IGNACIO y Otra s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 86.184), bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Azul, 21 de febrero de 1990.
Juan José Camparato, secretario.

e. 21/3 Nº 98.699 v. 22/3/90

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2 y lo dispuesto por el art. 343 del C. P. C. C. cita y emplaza a los demandados Sr. LUIS IGNACIO PAGOLA y ELSA ISABEL ZIARZOLO de PAGOLA, para que dentro del plazo de ley, comparezcan en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PAGOLA LUIS IGNACIO y Otra s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 86.163), bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Azul, 21 de febrero de 1990.
Juan José Camparato, secretario.

e. 21/3 Nº 98.701 v. 22/3/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1990 se ha declarado en estado de quiebra a la sociedad de hecho concursada y a sus integrantes. Sres. CORDOBA BLANCA OLGA y GHIO LUIS AMERICO, Expediente Nº 49.103, Síndico: Edgardo Sergio Pena con domicilio constituido en la calle Paraná 662, Piso 6º de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 27 de abril de 1990. Se intima a los fallidos para que dentro del término de 24 horas cumplan con las prescripciones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los fallidos y a los terceros que tuvieran en su poder bienes de aquellos a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Se prohiben la realización de pagos o entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
José María Fanti, secretario.

e. 20/3 Nº 349 v. 26/3/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica que con fecha 8/2/90 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de EMPRESA ORO MUDANZAS S. A. habiéndose designado como síndico el contador Rogelio Adolfo Shapira, con domicilio constituido en Juan Domingo Perón 1558, Piso 5º "72", ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 25/4/90. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados los días 17/5/90 y 7/6/90, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29/6/90, a las 9,30, en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y, de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. Además, para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 48 horas y constituya domicilio en autos en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Todos los plazos precedentemente ordenados se computarán a partir de la última publicación de edictos. Se hace saber que los miembros del directorio de la fallida no podrán salir del país sin expresa autorización del Juzgado. Se intima a quienes tenga bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico y se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 19/3 Nº 337 v. 23/3/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, que con fecha 26/2/90 se intima a los administradores de la sociedad para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 20/3 Nº 350 v. 26/3/90

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de CADISPO S. R. L. (Expte. Nº 52.644 90), el Síndico designado es el Contador Dr. Armando Mario D' Angelo, con domicilio constituido en Maipú 725, 1º Piso "8" de Capital Federal. Fíjase hasta el día 18 de mayo próximo el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, a fin de su verificación los mismos deberán comparecer para su atención en las Oficinas del Síndico designado, sito en Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dpto. "A" de Capital Federal. Señálase la audiencia del día 8 de agosto de este año a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y, d) Se abstengan los gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 20/3 Nº 351 v. 26/3/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Callao 635, 2º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "MASTELLONE HERMANOS S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de acreedores, el día 10 de agosto de 1990 a las 11 hs., a realizarse en el estadio del Club Obras Sanitarias de la Nación, Avda. del Libertador 7395 de Capital Federal. Los acreedores deberán concurrir a dicho local a partir de las 8 hs., del día 9 de agosto de 1990 a acreditar su

personería y hasta las 18 hs. para participar de la Junta de Acreedores a realizarse al día siguiente. Se ha designado asimismo, como nueva fecha para la presentación de la propuesta de acuerdo preventivo, el día 11 de junio de 1990 y para la presentación por la Sindicatura del informe previsto en el art. 40 L. C., el día 4 de julio de 1990, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 16/3 Nº 98.407 v. 22/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica que se ha dispuesto decretar la apertura del Concurso Preventivo de CASA ANCHORENA S. A. C. I. y F. con fecha 12 de febrero de 1990; fijándose plazo para que los Sres. Acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura, hasta el día 20 de abril de 1990, debiendo el Sr. Síndico presentar el informe que determina el art. 35 el día 15 de mayo de 1990 y el que refiere el art. 40 el día 6 de junio de 1990. Se ha designado la audiencia del día 4 de julio de 1990 a las 10 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de acreedores, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Síndico designado Adolfo A. Ronchi, con domicilio en la calle Sarmiento 930, Piso 3º "B" de la Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado en el "Boletín Oficial" y en "El Clarín" por el término de cinco días. Conste.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 21/3 Nº 98.756 v. 27/3/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, en los autos caratulados "ESTANCIA SANTA XIMENA S. A. s/ Quiebra", hace saber que hasta el día 21 del mes de mayo de 1990 se ha fijado el término para que los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso de la deudora (9/9/87) presenten sus demandas de verificación y los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Jaime Isaac Zylberberg, con domicilio en Acevedo 348, 8º Piso "B". Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la misma, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 hs., además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 21/3 Nº 357 v. 27/3/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a FEDERICO EZEQUIEL CARLES, para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, en los autos "BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S. A. Quiebra Pedida - Incidente de Extensión de Quiebra a FEDERICO EZEQUIEL CARLES", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Nº 3 de Sociedades y Concursos, Secretaría Nº 5 de la ciudad de Córdoba. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 19/3 Nº 98.510 v. 23/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson hace saber en los autos "SISTEMAS BOXER DE SEGURIDAD S. A. I. C. s/ Quiebra", que se ha fijado fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 22 del mes de mayo de 1990 a las 8 hs., la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16/3 Nº 331 v. 22/3/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de ENRIQUE FELIX PIZARRO (D. N. I. Nº 10.133.918 y MARIA VICTORIA MARTINEZ PIZARRO (D. N. I. Nº 10.984.621), decretada el día 14 de febrero de 1990 habiendo sido designado síndico al Sr. José Escandell con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1509, Piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1990, en tanto la Sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 35 el día 1 de junio de 1990 y del art. 40 el día 26 de junio de 1990. Se designa el día 31 de julio de 1990 a las 10 horas para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de que sea propuesto por los fallidos, junta que se realizará en la sala del Juzgado (Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed.) con los acreedores que concurran. Se ordena a los fallidos y a los terceros que entreguen al Sr. Síndico los bienes de aquéllos. Se intima a los deudores a fin de que den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal. Se prohibe efectuar hacer pagos a los fallidos los que serán ineficaces. Autos: "PIZARRO ENRIQUE FELIX y Otra s/ Quiebra" (Expte. Nº 16.912).
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/3 Nº 340 v. 23/3/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "JACK LEE S. A.", habiéndose designado síndico a la contadora Ana María Meirovich de Aguinis, con domicilio en la calle Uruguay 750, 7º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de abril de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 28 de junio de 1990 a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L.C. entregue al síndico dentro de las 24 hs., de notificado los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 20/3 Nº 354 v. 26/3/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CATUPAR S. A. s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio constituido en autos en la calle Culpina 145, Piso 2º "F", de esta Capital, hasta el día 3 de abril de 1990, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 13 de junio de 1990, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser diligenciado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 16/3 Nº 332 v. 22/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, comunica por cinco (5) días la quiebra de ALBERT GARFUNKEL KIELMANOWICZ, haciéndole saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence 30/4/90, al síndico contador Daniel Rodríguez con domicilio legal en Chacabuco 380, Piso 2º, y se lo convocan a la Junta de Acreedores en caso de corresponder si proponen acuerdo resolutivo para el día 6/7/90, a las 10 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 8º de esta Capital Federal, el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22/5/90 y 14/6/90, respectivamente, ordénese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél en su poder y/o el lugar de su ubicación, los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, la fallida deberá constituir domicilio procesal dentro y en el lugar de la tramitación del juicio, bajo tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/3 Nº 334 v. 22/3/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de "CANELO S. R. L.", habiéndose designado síndico al contador Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio en Arenales 2557, Piso 3º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 24 de mayo de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 31 de julio de 1990 a las 9,30 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 LC, entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación, e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, al igual que a sus socios gerentes y administradores.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/3 Nº 358 v. 27/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FIDEICOM CIA. FINANCIERA S. A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 522 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 23 de mayo de 1990 ante la delegada liquidadora Ana María Gavuzzo quien constituye domicilio en la calle 25 de Mayo 522 de Capital Federal, quien presentará el informe individual del Crédito el día 7 de junio de 1990 y el informe general el día 29 de junio de 1990. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la delegada liquidadora dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 16/3 Nº 335 v. 22/3/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/3/90 - Vence: 22/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	5/3/90	MANUEL GARABATO CASTRO O MANUEL GARABATO Y MARIA RODRIGUEZ	98.475
6	11	Hugo Carrillo	21/12/89	ISIDORO MACIAS SANCHEZ	98.520
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/3/90	CARMEN AGUILERA, JUANA REQUEJO ESTEBAN DE AGUILERA Y JULIA AGUILERA	93.955
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27/2/90	NELIDA JUSTA SAUZA DE BLANCO	93.951
22	43	Daniel Ricardo López	27/2/90	ALFONSO INFANTE	93.937
24	48	Rubén H. Malatesta	23/2/90	CARLOS SALOMON KICILLOF	93.946
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	6/3/90	VINDEGNA CARLOS ARMANDO	93.942
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28/2/90	CHAJA SURA SZUCHMACHER	93.940
35	65	Juan T. Battini Vidal	26/2/90	OTERO HECTOR ALEJO	98.484
38	68	Luis María Guerra	28/2/90	MONICA CARRERE, O MONICA CARRERE ESCUDE O MONICA CARRERE ESCUDERO	98.543
42	72	Patricio F. Perren	13/3/90	ROSA PAULA TENCONI DE ROSSI	93.953
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/2/90	CIRIACO MIRANDA	98.505
47	77	Silvia R. Rey	6/3/90	ELVIRA MARTIN	98.480
49	79	Virginia Simari de Landó	7/2/90	ROSALIA OBDULIA VALVERDE DE CHERIO	93.950
49	79	Virginia Simari de Landó	8/3/90	NESTOR JOSE ARZENO	98.515
50	80	Juan C. Insúa	12/3/90	JOSE DOMINGO FERRERO	93.952
53	83	Elsa Isabel Miranda	7/3/90	GIANNATTASIO MARIO DANIEL	93.957
55	85	Olga María Scheloto	8/2/90	ANGELA ORIOLO	98.463
56	86	Silvia Liliana Mortara	5/3/90	ALICIA ROSA ROCCA	98.554
56	86	Silvia Liliana Mortara	1/3/90	EDUARDO JOSE MUÑOZ	93.958
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/3/90	MARIA ESTHER DOMINGUEZ DE RODRIGUEZ Y MANUEL RODRIGUEZ COSTA	93.956
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/3/90	HILMAR RODOLFO RODRIGUEZ	93.945
61	91	Eduardo José Gorris	6/3/90	AURELIO AGUADO VALDES Y ENCARNACION ALVAREZ O ALVAREZ BEDIA O ALVAREZ VEDIA	93.941
61	91	Eduardo José Gorris	2/3/90	HERMINIO CID	98.548
62	92	Mirta Lucía Alchini	26/2/90	JULIO ELEONOR CORMERY Y ELIDA TERESA BALIHAUT	93.939
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/2/90	CONCEPCION DE LAURO Y SABATO DI GIACOMO	98.477
67	99	Nora C. González de Roselló	27/2/90	EUGENIO RODOLFO WEISSMANN	93.959
71	101	Susana A. Nóvile	19/2/90	SARA FRANCISCA GUERRERO	93.948
76	106	Adolfo Campos Fillol	20/2/90	ANA LILIAN CANTERO	93.954
78	108	Luis de Preindlsperg	22/12/89	JOSE RODOLFO CAMPOS	98.535
80	110	María Elena Ucar	8/2/90	EMILIA LAZARTE	98.534

e. 20/3 Nº 45 v. 22/3/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

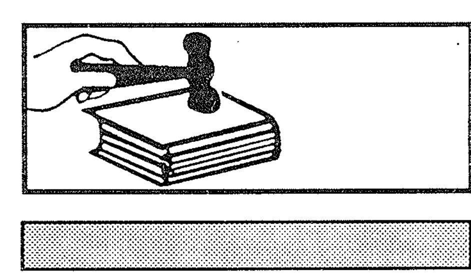
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/3/90 - Vence: 23/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	19/2/90	FRANCISCO BLAS PETRAGLIA Y GERVASIA CAMUÑAS DE PETRAGLIA	98.629
4	7	Silvia V. Guahnon	23/2/90	EVA BEATRIZ SOSA	93.978
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/3/90	CHASIA LANDSBERG	93.988
20	39	Luis José Carballido	12/2/90	LUIS ABADI	93.986
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/2/90	SALOME INDALECIA BARBEITO Y ROLANDO SANTIAGO BARBEITO	93.983
29	58	María Cristina Bourges Capurro	12/3/90	JUAN RAMON PENA	93.993
30	59	Santiago González Balcarce	27/2/90	MARTA ANGELICA ORTIZ DE ROZAS	98.606
33	63	Horacio Alejandro Liberti	2/3/90	DAVID JUAN ARREGUI Y CARMEN LUISA VENTOSO DE ARREGUI	93.985
35	65	Juan T. Battini Vidal	2/3/90	GREGORIO FRESCA	93.977
42	72	Patricio F. Perren	19/2/90	ESTELA ECHEVARRIA Y ALCANTARA CASIMIRO GONZALEZ	98.558
48	78	Ana María Himschoot	6/3/90	MANUEL GOMEZ	98.610
49	79	Virginia Simari de Landó	5/3/90	DOLORES CARNERO	93.967
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	22/2/90	MATILDE MATTIA	93.979
59	89	Adrián R. del Federico	6/2/90	RAUL MENENDEZ Y NORBERTO MENENDEZ	93.968
64	94	Fernando L. Spano	19/12/89	MARIA ORFELINA SARACHO	98.576
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	5/3/90	JUANA EMILIA CATALINA SALERNO DE IGLESIAS	93.989
71	101	Susana A. Nóvile	5/3/90	NOCE DONATO	93.976
71	101	Susana A. Nóvile	27/2/90	ANGELA O ANGELA MARIA AIETA Y HUMBERTO GULLO	98.619
73	103	Dolores Miguens	13/2/90	LUIS ANGEL DAMIANA	98.678
74	104	Juan A. Casas	3/3/90	RAUL GONZALEZ	93.962
74	104	Juan A. Casas	5/3/90	PASCUAL TORTORELLA	93.984
76	106	Adolfo Campos Fillol	27/2/90	MARIA NOEMI CHRISTENSEN DE TARELLI	98.572
78	108	Luis de Preindlsperg	27/2/90	ISAURA POSADA DE MAGGIOLO	98.626
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23/2/90	CAFIERO LENZI	98.670
80	110	María Elena Ucar	9/3/90	JULIO MARIO GUTIERREZ	98.573

e. 21/3 Nº 46 v. 23/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich, Secretaría Nº 85 de la suscripta, con sede en Avda. Callao Nro. 635, piso 4º, Capital, comunica por tres días en los autos: "GNISI, INES HILDA PIA, c/CASTELLARI, ABEL RUBEN s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Expte. Nº 226.147) que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 22 de marzo de 1990 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el inmueble sito en Pedro Echagüe 1601, esquina Cevallos s/n, Planta Baja, Unidad 3. Matrícula 300040003. Nomenc. Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 30, Parcela 31 C. Superficie total 51,80 mts. cuad. Porcentual: 8,25 %. Según informe del martillero en autos, la unidad lleva la letra "C" y se encuentra ocupada por la parte demandada. Es un departamento interno, de dos ambientes, un dormitorio subdividido en dos por un tabique, baño, cocina y dos patiecitos interiores, regular estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 97) ₳ 1.153,32 al 6/10/89. Municipalidad (fs. 103) desde año 1985 cuota A-1 A-2, al año 1989, cuota 4, totaliza: ₳ 2.957,67. Expensas según manifiesta la parte actora a fs. 120 la propiedad carece de gastos comunes y de administración, haciéndose cargo eventualmente de dichos gastos. Base: ₳ 7.056.400. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 CPN). El martillero exhibirá el inmueble los días 19, 20 y 21 de marzo de 10,00 a 12,00 horas. El comprador deberá abonar el 5 ‰ del sellado de ley.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 20/3 Nº 93.990 v. 22/3/90

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90, a cargo del autorizante, comunica por dos días en autos "BALTRIK SRL. c/ PAREDES ALBERTO s/ Ejec. Hip." Exp. 12.995, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 29 de marzo a las 11,30 hs. en Perón 1233, el inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, calle Martínez de Hoz 2001, Peralta Ramos, Pcia. Bs. As. se encuentra edificado un chalet a dos aguas, techos de tejas colonial español, frente de piedra, amplios ventanales, amplias medidas, sobre dos lotes de terreno, Circ. VI, Secc. E, Manz. 40, lotes o parc. 1-a y 2, con superficie total de 513,77 m², desocupados, Partida Inmob. Nº 27.494, adeuda a OSN, la suma de ₳ 396.917,97 (fs. 220), a Rentas, la de ₳ 79.129 (fs. 233), y Municipalidad, la de ₳ 453.979,73 (fs. 239). Base: ₳ 5.000.000, Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley 0,5 %, el saldo será actualizado mensualmente, conforme variación índice de Precios al por mayor Niv. Gral. en relación al mes inmediato anterior a la subasta y al del pago del saldo, respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. Visitar libremente.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 21/3 Nº 98.732 v. 22/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, comunica por tres días en los autos "DELLEPIANE, JORGE HECTOR BENJAMIN s/ Quiebra", Expte. 48.454, que el Martillero Martín Sarachaga rematará el día Miércoles 28 de marzo de 1990 a las 11,30 horas en el Hotel de ventas de la firma "Saráchaga", calle Juncal 1248, Capital, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: 1) Un óleo de Oscar A. Vaz, Base ₳ 1.000.000. 2) Un óleo de Héctor Basaldúa, Base ₳ 800.000. 3) Un óleo de Antonio Ortiz Echagüe, Base ₳ 800.000. 4) Un óleo de Gastón Jarry, Base ₳ 600.000. 5) Un óleo de Vicente Forte, Base ₳ 400.000. 6) Una bandeja de metal plateado con asas laterales, Base ₳ 100.000. 7) Un conjunto de cuatro ceniceros de plata sellada 925, Base ₳ 40.000. 8) Una caja rectangular de metal plateado, Base ₳ 60.000. 9) Un par de candelabros de dos velas, Base ₳ 100.000. 10) Una estatuilla de pasta de hueso, Base ₳ 20.000. 11) Una sopera Plata Lappas, Base ₳ 100.000. 12) Un plato redondo de metal plateado, Base ₳ 60.000. 13) Un par de potiches con tapa porcelana china, Base ₳ 1.000.000. 14) Un potiche armado en lámpara en porcelana china, Base ₳ 500.000. 15) Un par de sillones estilo francés Luis XV, Base ₳ 1.000.000. 16) Un par de sillones franceses Luis XV, Base ₳ 1.000.000. 17) Un equipo estereofónico con dos baffles, Base ₳ 200.000. 18) Una importante Garniture francesa Luis XVI, Base ₳ 1.600.000. 19) Una montura tipo inglesa para salto, Base ₳ 100.000. 20) Un canapé estilo francés Luis XV, Base ₳ 150.000. 21) Un importante Trumeau francés, Base ₳ 100.000. 22) Una alfombra de lana nacional, Base ₳ 100.000. 23) Una importante consola de estilo francés, Base ₳ 200.000. 24) Una araña francesa con armazón en bronce patinado, Base ₳ 200.000. 25) Un televisor color con control remoto, Base ₳ 300.000. 26) Un televisor color, Base ₳ 250.000. 27) Una video cassettera-reproductora-grabadora programable, Base ₳ 200.000. Todos los bienes tributan el 13 % en concepto de I.V.A. (conforme Ley 23.765), y los lotes 7, 9 y 24, además tributan el 33,34 % en concepto de Impuesto Suntuario, todo a cargo del comprador. La venta se realiza con la base establecida en cada uno de los bienes, al contado y al mejor postor. Seña 30 % - Comisión 10 % e impuestos señalados a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá abonar los saldos de precio al finalizar la subasta o el día 29 de marzo en el horario de 11 a 14 horas en la calle Juncal 1248, Capital, sin necesidad de interpelación judicial alguna, y procederá al retiro de los mismos sin necesidad de aprobar judicialmente el remate. Exhibición los días Lunes 26 y Martes 27 de marzo de 1990 en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas, en el lugar del remate, calle Juncal 1248, Capital. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Hay catálogo con la descripción y bases de cada uno de los bienes.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 21/3 Nº 98.816 v. 23/3/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio nº 18, Secretaría nº 36, comunica por dos días que el martillero Horacio A. Villalba (Talcahuano 78 piso 6 "L", 37-1805) rematará en autos "MINBUR DE DOMINGO POGGI Y CIA. SOC. COL. c/ GARDAY SA y ot. s/ Ordinario", Expte. 8070, el día 29 de Marzo de 1990 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed. la Unidad Funcional nº 39 (letra B) del piso 10 de Humberto Primero 3361, desocupado, Superficie total: 64,93 m², Porcentual 3,07%, inscripto en el Reg. de la Prop. en la Matrícula 8-3981/39 Según mandamiento de constatación, se encuentra desocupado y consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina y lavadero y un balcón al frente, y está dotado de una línea telefónica. Adeuda por expensas comunes desde agosto de 1987 a septiembre de 1989 ₳ 25.023,78 sin actualización. Título obrante en autos. Base: ₳ 141.826,32, Comisión: 4 %, Seña: 30 %, Sellado: 0,5 %; todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Días de visita el 23, 26 y 27 de marzo de 1990 de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.

e. 21/3 Nº 98.731 v. 22/3/90

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/03/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 20-3-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 155.656.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 341.120.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 406.188.-
Ejemplar completo	₳ 902.964.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 1.072,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 1.072,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 1.072,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 3.692,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 2.120,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 6.312,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 1.072,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 1.596,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 1.596,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 5.002,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 5.002,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 7.622,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 1.072,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 5.002,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 2.906,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 3.692,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 12.338,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 14.434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 8.670,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 4.478,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 15.875,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 1.072,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 2.120,-

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

CO ARG CENT
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013